

MEMORIA

anual
2013

 **Hidrandina**

POR ELLOS HACEMOS
QUE NUESTRO TRABAJO
PROTEJA SU PROPIA
LUZ.



CONTENIDO

Presentación

4

CAPÍTULO 3.

Área de influencia y concesión

20

CAPÍTULO 5.

Cifras relevantes

28

CAPÍTULO 8.

Gestión administrativa

76

CAPÍTULO 1.

Mensaje del Presidente del Directorio

6

CAPÍTULO 2.

Descripción de la empresa

10

CAPÍTULO 4.

Inversiones

24

CAPÍTULO 6.

Gestión técnica

32

CAPÍTULO 7.

Gestión comercial

54

CAPÍTULO 9.

Estados financieros

88



PRESENTACIÓN

VISIÓN

Consolidarnos como una empresa modelo, eficiente, moderna y responsable.

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de energía con calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible en nuestro ámbito de responsabilidad, con tecnología de vanguardia y talento humano comprometido, actuando con transparencia y aprovechando sinergias corporativas para la mejora continua y la generación de valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Somos una empresa del Grupo Distriluz, que a través de su sistema integrado de gestión busca la mejora continua de sus procesos, para el logro de sus objetivos y metas, asumiendo para ello los siguientes compromisos:

- > Atender los requerimientos de energía eléctrica, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente, a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
- > Fomentar la participación activa de todos los trabajadores e implementar los controles adecuados en la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, a fin de prevenir daños, el deterioro de la salud y la contaminación del medio ambiente, principalmente en las actividades que puedan generar riesgos no aceptables e impactos ambientales significativos.
- > Cumplir con la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud y medio ambiente.

VALORES

- >> Responsabilidad.
- >> Ética empresarial y personal.
- >> Conciencia social.
- >> Lealtad.

PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN

- >> Calidad del servicio.
- >> Reconocimiento del recurso humano.
- >> Seguridad.
- >> Trabajo en equipo.
- >> Competencia.
- >> Orientación al logro.

capítulo 1/

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN EL GRUPO DISTRILUZ - ELECTRONOROESTE S.A., ELECTRONORTE S.A., HIDRANDINA S.A. Y ELECTROCENTRO S.A. - PRESENTAMOS A USTEDES LA MEMORIA ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, LOS CUALES HAN SIDO AUDITADOS POR LA SOCIEDAD DE AUDITORÍA MEDINA, ZALDÍVAR, PAREDES & ASOCIADOS S.C.R.L., FIRMA MIEMBRO DE ERNST & YOUNG.

El año 2013 estuvo marcado por dos eventos importantes en la regulación del sector eléctrico. El primero de ellos, fue la culminación del proceso de fijación tarifaria en las Empresas de Distribución Eléctrica, periodo noviembre 2013 - octubre 2017; y el segundo, fue la culminación del proceso tarifario de transmisión complementaria, el cual define el Plan de Inversiones de las Empresas en Transmisión, cuya ejecución es de carácter obligatorio para el periodo mayo 2013 - abril 2017.



DURANTE EL AÑO 2013 SE EJECUTÓ UN IMPORTANTE PROGRAMA DE INVERSIONES, EL CUAL ASCENDIÓ A S/. 267,91 MM (ELECTRONOROESTE S/. 64,72 MM, ELECTRONORTE S/. 45,91 MM, HIDRANDINA S/. 81,42 MM Y ELECTROCENTRO S/. 75,86 MM); LAS OBRAS QUE DESTACARON POR SU MAGNITUD E IMPORTANCIA FUERON:

- > Remodelación de redes de distribución de las unidades de negocio Piura, Sullana y Paíta por S/. 21.81 MM en Electronoroeste S.A.
- > Construcción de las líneas de transmisión 60 KV SE Illimo - SE La Viña y ampliaciones de las Subestaciones Illimo, La Viña, SE Chiclayo Oeste - SE Lambayeque y nueva SE Lambayeque Sur por S/. 17.54 MM en Electronorte S.A.
- > Construcción de las líneas de transmisión 60 KV S.E. Guadalupe - Nueva S.E. Guadalupe 2 y remodelación de subestaciones de distribución del centro histórico de Trujillo por un total de S/. 36.36 MM en Hidrandina S.A.
- > Implementación de transformadores de potencia en las SET's Ayacucho, Huanta, Cangallo y SET Oxapampa por S/. 34.45 MM.

CRECER PARA ATENDER A MÁS PERUANOS. ESTAS INVERSIONES, ASÍ COMO LAS DESARROLLADAS EN AÑOS ANTERIORES, NOS PERMITIERON ATENDER LA MAYOR DEMANDA DE ENERGÍA DE NUESTROS CLIENTES, ASÍ COMO ESTABLECER LAS BASES PARA CUBRIR EN EL FUTURO, LA CRECIENTE DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

MÁS ENERGÍA ES BIENESTAR. EL DESARROLLO DE TODO EL PAÍS ESTÁ ESTRECHAMENTE RELACIONADO CON EL SERVICIO ELÉCTRICO. EN ESTE SENTIDO, ES DE DESTACAR QUE EN EL AÑO 2013 ATENDIMOS A 2.18 MM DE CLIENTES, DISTRIBUIDOS EN 12 DEPARTAMENTOS, CASI LA MITAD DE NUESTRO PAÍS. NUESTRAS REDES SE INTERCONECTARON A LOS DEPARTAMENTOS DE TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE, CAJAMARCA, AMAZONAS, LA LIBERTAD, ANCASH, HUÁNUCO, JUNÍN, PASCO, HUANCVELICA Y AYACUCHO, ABARCANDO PARTE DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO (VRAEM). ESTA COBERTURA ES UNA RESPUESTA DE LA INGENIERÍA PERUANA A LA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA DEL TERRITORIO NACIONAL.

REAFIRMAMOS NUESTRO FIRME COMPROMISO DE SEGUIR AMPLIANDO NUESTRAS FRONTERAS ELÉCTRICAS Y LLEVAR ENERGÍA A AQUELLOS PERUANOS QUE VIVEN EN LOS RINCONES MÁS ALEJADOS DE NUESTRA ZONA DE CONCESIÓN.

LOS ESFUERZOS EN LA GESTIÓN, HAN CONLLEVADO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE BRINDAMOS A LOS CLIENTES. COLUMNA PRINCIPAL DEL COMPROMISO DE NUESTRAS EMPRESAS. EN ESTE ÁMBITO, ALCANZAMOS NIVELES QUE CONTRIBUYERON A INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN Y CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES Y LA COMUNIDAD. ATENDIMOS EN EL AÑO 2013, 187 GWH MÁS DE LO QUE NOS DEMANDARON EN EL AÑO 2012, LO QUE SIGNIFICÓ UNA MÁXIMA DEMANDA DE 804 MW, SUPERIOR EN 10% A LA LOGRADA EN EL 2012.

Para mejorar la calidad de suministro en los sistemas eléctricos del Callejón de Huaylas y Ayacucho se contrataron centrales térmicas de emergencia, al amparo del Decreto de Urgencia N° 037-2008, cuyo costo para el año 2013 significó S/. 9.74 MM y S/. 4.69 MM, respectivamente; en el caso del Sistema Eléctrico del Callejón de Huaylas se espera dar solución definitiva en el año 2014 con el ingreso de la SET Derivación Pierina de 138/60/10 kV, 40MVA, y L.T. 60 kV Derivación Pierina - Derivación Huaraz; en el caso del Sistema Eléctrico Ayacucho se continuará con la contratación de la central térmica de emergencia hasta junio del año 2016, fecha estimada de la puesta en servicio de la Línea de Transmisión 220 kV Friaspata - Mollepata, solución definitiva para este sistema eléctrico.

La gestión y trabajo en equipo de nuestro cuadro ejecutivo se vió reflejada en los números que muestran los Estados Financieros. En el 2013 nuestras Empresas generaron S/. 325.53 MM de EBITDA; obtuvimos ventas por S/. 1 537.53 MM, superior en 11.91% en relación al año 2012; un Margen Bruto que ascendió a S/. 646.64 MM. La Utilidad Operativa fue de S/. 173.18 MM y la Utilidad Neta después de Impuestos y Participaciones de S/. 113.95 MM. Los activos alcanzaron un total de S/. 3,427.78 MM incrementando en 13,58% con relación al año

2012, en tanto que el patrimonio consolidado alcanzó a S/. 2,398.13 MM con un crecimiento de 11,32%.

La energía de nuestra propia gente. La visión estratégica de las empresas del Grupo Distriluz, manifiesta relevancia en la gestión de su capital humano, por lo que hemos invertido durante el año 2013 en la optimización del estudio de clima organizacional y en el rediseño de la Gestión del Desempeño de nuestros colaboradores basados en un modelo por competencias; que nos permitió reorientar nuestros esfuerzos de capacitación a todos los grupos ocupacionales de las empresas, logrando impartir a nuestros colaboradores más de 86,000 horas de capacitación efectiva, elevando así los niveles de competitividad de nuestras empresas.

Continuamos en el esfuerzo de fortalecer el Sistema Integrado de Gestión en las empresas del Grupo Distriluz. En ese marco, Hidrandina luego de recertificar el Sistema de Gestión de la Calidad en el año 2012, certificó en enero del 2013 el Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (OHSAS 18001:2007) y el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2004), siendo la primera empresa de distribución eléctrica bajo el ámbito del FONAFE en obtener la trinorma. Asimismo, Electrocentro recertificó su Sistema de Gestión

de la Calidad (ISO 9001:2008); Electronoroeste y Electronorte esperan lograr la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2008) para el 2014.

Valorando nuestra gente. Estos resultados no se hubieran podido obtener sin el compromiso de nuestros ingenieros, profesionales de las diversas áreas y en especial a los trabajadores cuyo esfuerzo desplegado nos permite ubicarnos como uno de los grupos más importantes del país.

Dejamos expresa constancia y nuestra gratitud a los accionistas por la confianza depositada en el Directorio, renovando nuestro compromiso de continuar por la senda de la eficiencia, acompañando el crecimiento económico en las regiones a las cuales servimos, asimismo, generando valor para nuestros accionistas.

Atentamente,

Humberto Montes Chávez
Presidente del Directorio

capítulo 2/

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



A) DENOMINACIÓN

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio Sociedad Anónima. También se utiliza la abreviatura HIDRANDINA S.A.

B) DIRECCIÓN

TRUJILLO

Jr. San Martín 831.
Teléfono: (044) 481-300 anexo 31121.

LIMA

Av. Camino Real 348, Torre El Pilar, piso 13, San Isidro.
Teléfono: 211 5500, anexos 51121.

C) DATOS RELATIVOS A LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA Y SU INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS – RESEÑA HISTÓRICA

HIDRANDINA S.A. fue constituida en el marco de la Ley General de Electricidad N° 23406 y su Reglamento D.S. N° 031-82-EM/VM, del 4 de octubre de 1982, mediante Resolución Ministerial N° 089-83-EM/DGE del 5 de abril de 1983, sobre la base de la empresa Energía Hidroeléctrica Andina S.A., que se constituyó el 22 de noviembre de 1946, con sede en la ciudad de Lima.

La escritura pública de adecuación de estatutos fue extendida el 8 de julio de 1983 por el notario público Dr. Manuel Reátegui Molineros, e inscrita en el asiento ochenta y nueve, fojas trescientos sesenta y cinco, del tomo cuatrocientos diecisiete del Registro Mercantil de Lima.

D) GRUPO ECONÓMICO

HIDRANDINA S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta, que opera en el rubro electricidad. Perteneció al Grupo Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

E) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa asciende a S/. 678,277,973 (seiscientos setenta y ocho millones, doscientos setenta y siete mil, novecientos setenta y tres nuevos soles), íntegramente suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2012.

F) CLASE, NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital social está compuesto por acciones Clase "A1", "A2", "B" y "C", con un valor nominal de S/. 1,00 (un Nuevo Sol) cada una, conforme al siguiente detalle:

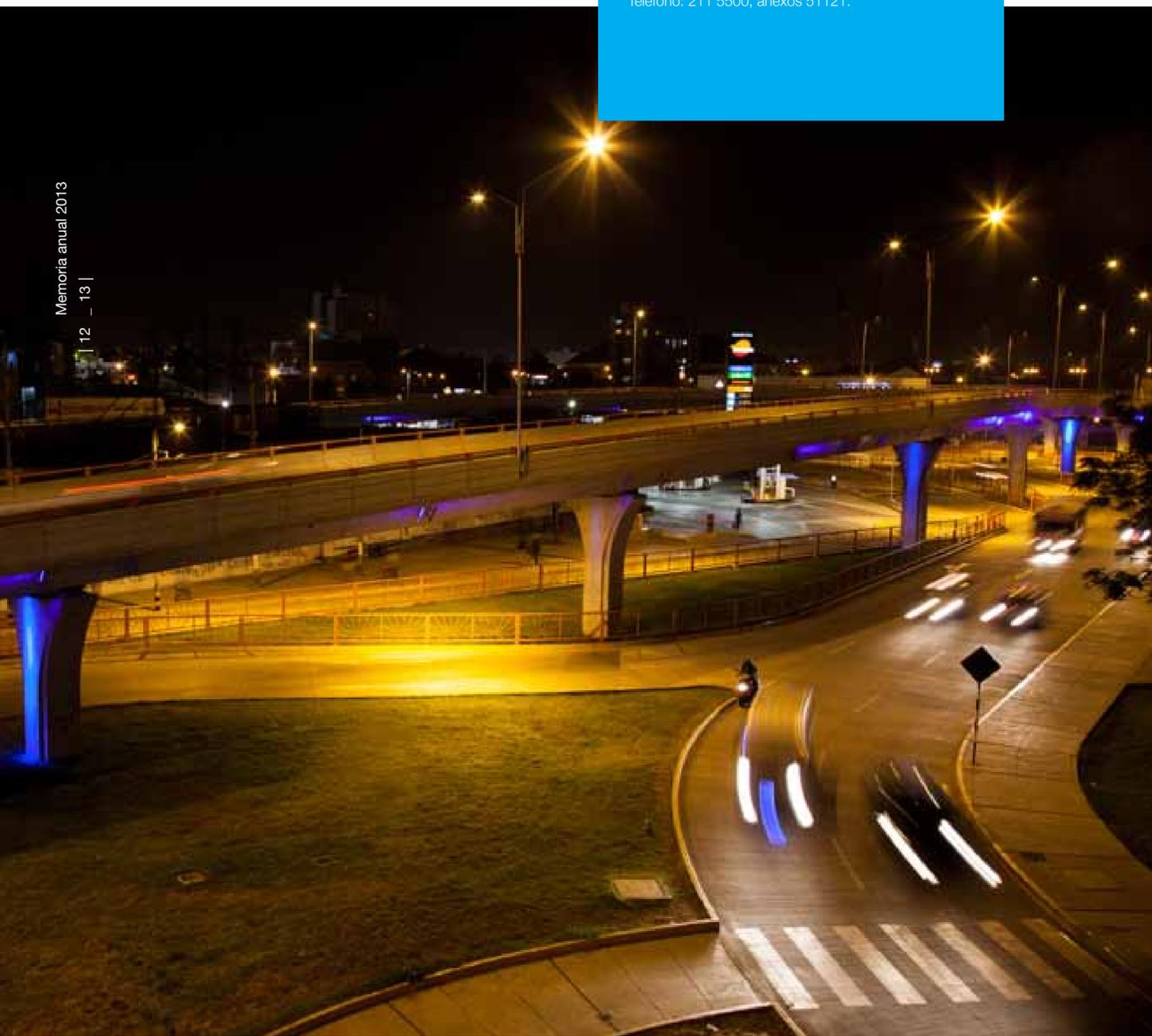
- > 423, 338, 717 (cuatrocientos veintitrés millones trescientos treinta y ocho mil setecientos diecisiete) acciones clase A1, de propiedad del Fonafe, las cuales fueron creadas con la finalidad de ser transferidas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada. Representan el 62.4137% del capital social.
- > 32,677,173 (treinta y dos millones seiscientos setenta y siete mil ciento setenta y tres) acciones clase A2. Representan el 4.8177% del capital social y son propiedad de setecientos cinco (705) accionistas privados. Esta es la única clase de acción que se encuentra inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores y cotiza en la Bolsa de Valores de Lima.
- > 222,239, 944 (doscientos veintidós millones doscientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro) acciones clase B, propiedad del Fonafe, que representan el 32.7653% del capital social.
- > 22,139 (veintidos mil ciento treinta y nueve) acciones clase C, de propiedad del Fonafe, emitidas conforme lo dispone el artículo 1°, inciso b) de la ley N°26844, y cuyos titulares tienen los derechos especiales que les consagran la indicada ley o la que haga sus veces y el estatuto social. Representan el 0.0033% del capital social.

G) ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO

El Estado peruano, representado por el Fonafe, concentra el 95.1823% del accionariado de HIDRANDINA S.A. El 4.8177% restante pertenece a 687 accionistas privados minoritarios.

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO AL 31-12-2013

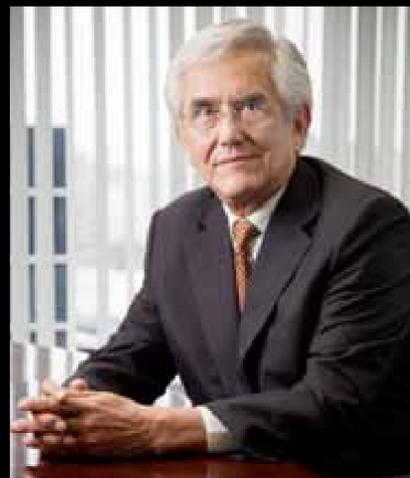
Accionistas	Acciones					Total	Participación %
	Clase A	Clase A2	Clase B	Clase C			
FONAFE	423,338,717	-	222,239,944	22,139		645,600,800	95.1823%
ACCIONISTAS PRIVADOS	-	32,677,173	-	-		32,677,173	4.8177%
TOTAL	423,338,717	32,677,173	222,239,944	22,139		678,277,973	100.0000%
%	62.4137%	4.8177%	32.7653%	0.0033%		100.0000%	





Ing. Jesús Humberto
Montes Chávez

Presidente



Ing. Iván Eduardo
Castro Morales

Director/Vicepresidente



Ing. Luis Alberto
Haro Zavaleta

Director



Ing. Leonardo
Rojas Sánchez

Director

H) DIRECTORIO

Nombres y apellidos	Cargo	Fecha de designación y permanencia en el cargo
Jesús Humberto Montes Chávez	Presidente	
Iván Eduardo Castro Morales	Director -Vice Presidente	
Luis Alberto Haro Zavaleta	Director	
Leonardo Rojas Sánchez	Director	

Designados mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2012/003-FONAFE del 26 de enero del 2012 y se mantienen en funciones al 31 de diciembre del 2013.

I) GERENCIA GENERAL Y COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

Si bien HIDRANDINA S.A. es una empresa independiente, ser parte del Grupo Distriluz le permite compartir gestiones estratégicas con las otras empresas de dicho Grupo. La Gerencia General y el Comité Corporativo de Gestión facilitan la generación de sinergias en la gestión y en las negociaciones con proveedores.

Los ejecutivos encargados de la gestión de la empresa son:

COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de Designación o Encargatura
Alberto Matías Pérez Morón	Gerente General (e)	Encargado desde el 08.06.2012 - Vigente al 31.12.2013.
Mario Fernando Chevarría Izarra	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas (e)	Encargado desde el 08.06.2012 - Vigente al 31.12.2013.
Percy Augusto Cueva Ormeño	Gerente Corporativo Técnico y de Electrificación Rural (e)	Encargado desde el 16.10.2012 - Vigente al 31.12.2013.
Javier Alexander Muro Rosado	Gerente Corporativo Comercial (e)	Encargado desde el 28.10.2011 - Vigente al 31.12.2013.
Manuel Antonio Holguín Rojas	Gerente del Área Corporativa Legal y de Regulación (e)	Encargado desde el 07.05.2012 - Vigente al 31.12.2013.
Roberto Alfonso La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos (e)	Encargado desde el 08.06.2012 - Vigente al 31.12.2013.



Ing. Alberto Matías Pérez Morón

Gerente General



CPC. Mario Fernando Chevarría Izarra

Gerente Corporativo de Administración y Finanzas



Ing. Percy Augusto Cueva Ormeño

Gerente Corporativo Técnico y de Electrificación Rural



Ing. Javier Alexander Muro Rosado

Gerente Corporativo Comercial



Dr. Manuel Antonio Holguín Rojas

Gerente del Área Corporativa Legal y de Regulación



Ing. Roberto Alfonso La Rosa Salas

Gerente Corporativo de Proyectos

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Enrique Fuentes Vértiz
Lizardo Ojeda Lopez
César Chuyes Gutiérrez
Luis Navarro Pántac
Richard Ramos Verástegui

Gerente Regional (e)
Gerente de Administración y Finanzas (e)
Gerente Comercial (e)
Gerente de Distribución (e)
Contador General (e)

Encargado desde el 05.11.2012 - Vigente al 31.12.2013.
Encargado desde el 02.11.2011 - Vigente al 31.12.2013.
Encargado desde el 28.12.2011 - Vigente al 31.12.2013.
Encargado desde el 01.07.2012 - Vigente al 31.12.2013.
Encargada desde el 01.10.2012 - Vigente al 31.12.2013.

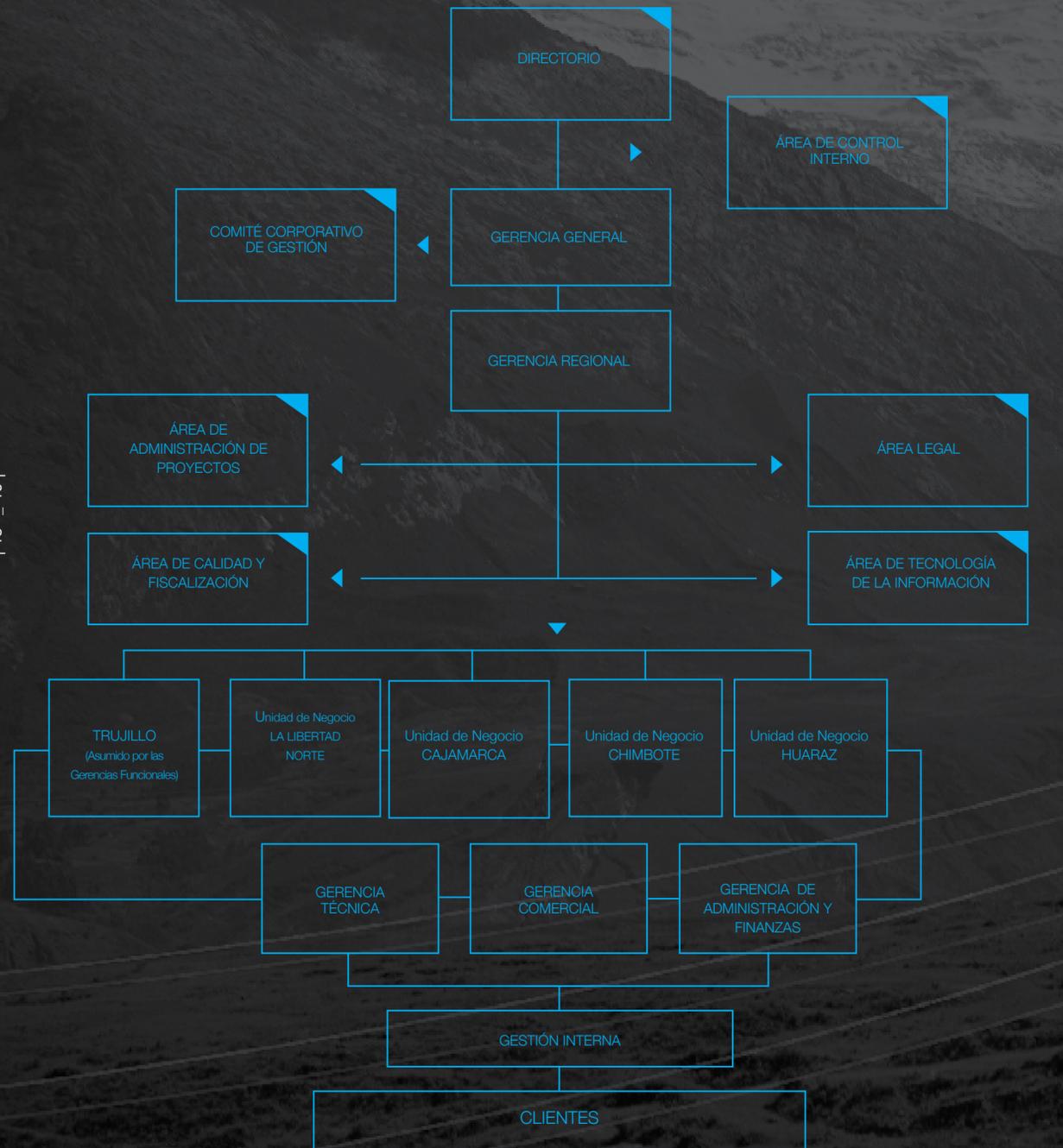
Ing. Enrique Fuentes Vértiz

Gerente Regional
HIDRANDINA S.A



J) ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



SESIÓN DIRECTORIO
Nº 13 DEL 29.05.02

capítulo 3/

ÁREAS



INFLUENCIA Y CONCESIÓN

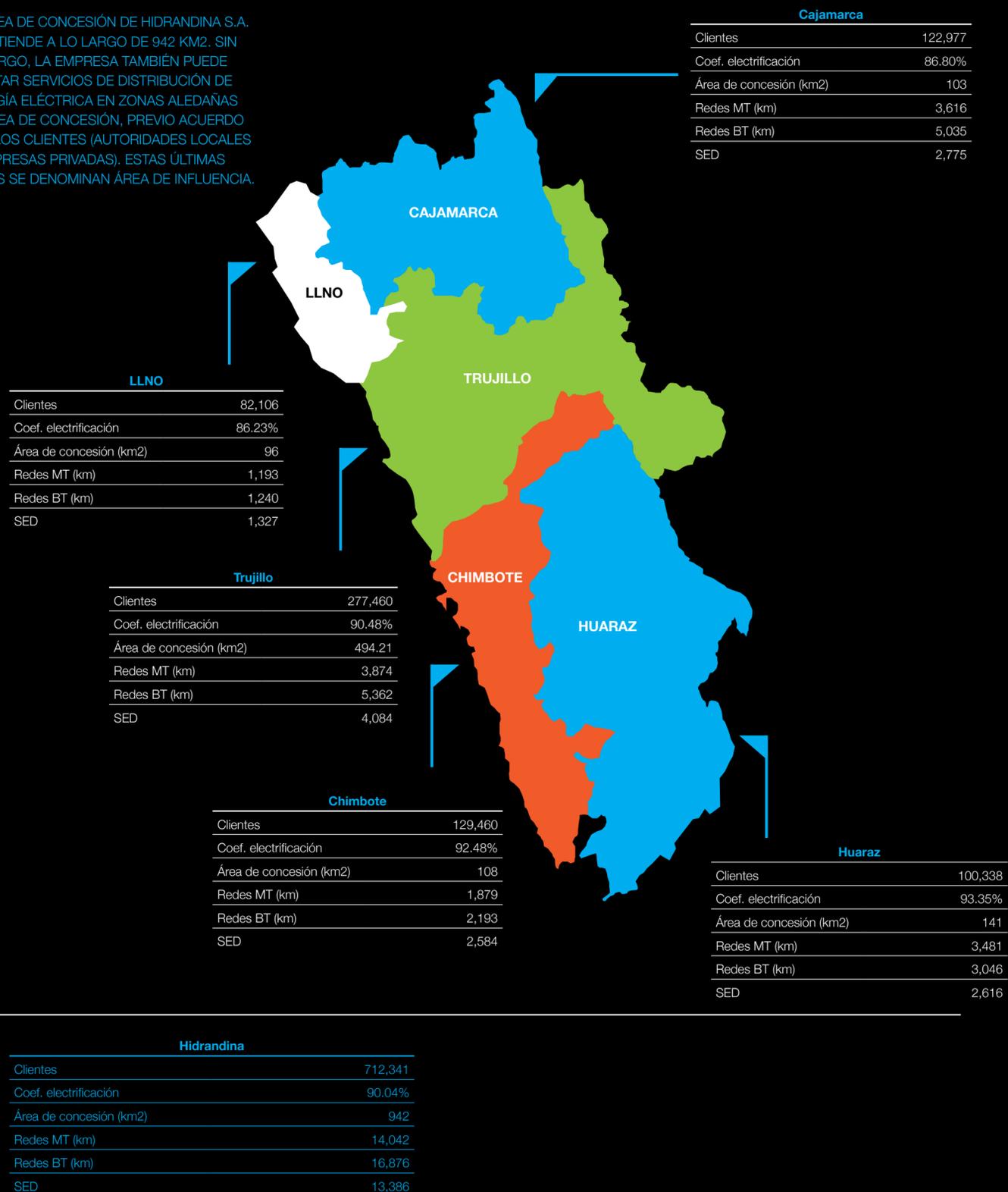
DESDE 1994, DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE CONCESIONES ELÉCTRICAS - D.L. 25844, LA EMPRESA TIENE TRES CONTRATOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SUS CONCESIONES AUTORIZADAS, QUE COMPRENDEN LAS REGIONES DE ÁNCASH, LA LIBERTAD Y PARTE DE CAJAMARCA (LAS PROVINCIAS DE CONTUMAZÁ, CAJAMARCA, SAN PABLO, CELENDÍN, SAN MIGUEL, SAN MARCOS Y CAJABAMBA).

Además, HIDRANDINA S.A. desarrolla actividades de generación de energía eléctrica en centros aislados, aunque en menor medida que la distribución y comercialización. Las resoluciones de estas concesiones son R.S. Nº 096-94-EM, publicada el 23 de diciembre de 1994 (La Libertad); R.S. Nº 097-94-EM del 23 de diciembre de 1994 (Áncash) y R.S. Nº 085-94-EM del 2 de diciembre de 1994 (Cajamarca).

La empresa cuenta, para efectos operativos y administrativos, con cinco Unidades de Negocio que están distribuidas en su ámbito de concesión, y tienen los siguientes servicios menores:

- Cajamarca:**
Chilite, San Marcos, Cajabamba, Celendín.
- Huaraz:**
Recuay, Chiquián, Huari, Pomabamba, Sihuas, La Pampa, Caraz y Carhuaz.
- Chimbote:**
Pallasca, Casma, Nepeña y Huarmey.
- La Libertad Norte:**
Chepén, Pacasmayo, Valle Chicama y Cascas-Contumazá.
- Trujillo:**
Virú, Otuzco-Quiruvilca, Santiago de Chuco, Huamachuco y Tayabamba.

EL ÁREA DE CONCESIÓN DE HIDRANDINA S.A. SE EXTIENDE A LO LARGO DE 942 KM². SIN EMBARGO, LA EMPRESA TAMBIÉN PUEDE PRESTAR SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONAS ALEDAÑAS AL ÁREA DE CONCESIÓN, PREVIO ACUERDO CON LOS CLIENTES (AUTORIDADES LOCALES O EMPRESAS PRIVADAS). ESTAS ÚLTIMAS ZONAS SE DENOMINAN ÁREA DE INFLUENCIA.



INVERSIONES



HIDRANDINA S.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía orientados a ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones.

El programa de inversiones del año 2013 ascendió a S/.81.42 millones (US\$ 30.16 millones) y estuvo financiado con recursos propios y préstamos bancarios de muy corto plazo.

El mayor porcentaje de la inversión (S/.33.49 millones) se destinó a la rehabilitación y ampliación de sistemas de transmisión (S/.0,70 millones a rehabilitación y S/.32.79 millones a ampliación). En la remodelación y ampliación de redes de distribución en media y baja tensión se invirtió S/.33.15 millones (S/.17.04 millones en remodelación y S/.16.11 millones en ampliación de redes). Dichas inversiones permitieron mejorar el estado de las instalaciones, otorgar mayor confiabilidad al servicio, disminuir los niveles de pérdida de energía e incorporar nuevos clientes.

ADEMÁS, SE INVIRTIERON S/.6.04 MILLONES EN REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS, S/.0.55 MILLONES EN PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, S/.2.36 MILLONES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, S/.0.45 MILLONES EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, Y S/. 5.22 MILLONES EN MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTRAS INVERSIONES.

**PROGRAMA DE INVERSIONES
(EN NUEVOS SOLES)**

ÍTEM	LÍNEAS DE PROYECTO	AÑO 2013			AÑO 2012	
		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	% Ejecut/PPO	Ejecutado	% 2013/2012
GASTOS DE CAPITAL		66,851,040	75,620,810	113.1%	29,459,539	256.7%
I	REMODELACIÓN DE REDES MT Y BT	9,424,766	17,042,528	180.8%	1,927,440	884.2%
II	AMPLIACIÓN DE REDES MT Y BT	15,773,899	16,108,962	102.1%	5,677,824	283.7%
III	REHABILITACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	5,568,512	5,919,151	106.3%	56,916	10,399.8%
IV	AMPLIACIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS	470,504	188,709	40.1%	0	0.0%
V	REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	736,941	698,476	94.8%	929,441	75.2%
VI	AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN	29,361,130	32,790,832	111.7%	16,843,305	194.7%
VII	MONITOREO DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y SUMINISTRO	95,000	86,400	90.9%	0	0.0%
VIII	MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS	4,031,973	2,233,303	55.4%	1,335,932	167.2%
IX	ELECTRIFICACIÓN RURAL	1,388,316	552,449	39.8%	2,688,682	20.5%
GASTOS NO LIGADOS A GASTOS DE CAPITAL		5,808,500	5,795,355	99.8%	1,550,647	373.7%
X	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2,422,050	2,359,987	97.4%	630,163	374.5%
XI	MONITOREO DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y SUMINISTRO	0	0	0.0%	0	0.0%
XII	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	452,252	452,252	100.0%	363,846	124.3%
XIII	MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS	2,934,198	2,983,116	101.7%	556,638	535.9%
TOTAL PROGRAMA DE INVERSIONES		72,659,540	81,416,165	112.1%	31,010,185	282.5%

capítulo 5/



RELEVANTES



	CIFRAS RELEVANTES(1)			
	Unidad	2013	2012	Variac. %
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Total Activo	Millones S/.	1,311.9	1,228.1	6.8%
- Corriente	Millones S/.	152.3	109.3	39.3%
- No corriente	Millones S/.	1,159.6	1,118.8	3.6%
Total Pasivo	Millones S/.	382.0	346.9	10.1%
- Corriente	Millones S/.	251.8	192.3	31.0%
- No corriente	Millones S/.	130.1	154.6	-15.8%
Patrimonio	Millones S/.	929.8	881.3	5.5%
ESTADO DE RESULTADO				
Ingresos por actividades ordinarias	Millones S/.	601.8	528.2	13.9%
Utilidad bruta	Millones S/.	104.0	109.4	-4.9%
Utilidad de operación	Millones S/.	57.5	61.3	-6.3%
Utilidad antes de los impuestos a las ganancias	Millones S/.	50.9	60.1	-15.4%
Utilidad neta	Millones S/.	34.7	35.1	-1.2%
FLUJO DE EFECTIVO				
Efectivo neto provisto por actividades de operación	Millones S/.	88.6	98.2	-9.7%
Efectivo neto aplicado a inversión	Millones S/.	97.2	50.4	93.0%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	Millones S/.	22.2	-55.0	140.4%
(Disminución) Aumento de efectivo neto	Millones S/.	13.6	-7.2	289.4%
Efectivo al inicio del período	Millones S/.	7.5	14.7	-48.8%
Saldo de efectivo final	Millones S/.	21.1	7.5	180.4%
ÍNDICES FINANCIEROS				
Margen de utilidad bruta	(%)	17.29%	20.71%	-3.42
Rendimiento sobre activos (ROA)	(%)	4.68%	5.06%	-0.38
Rentabilidad patrimonial	(%)	3.94%	4.04%	-0.09
Rentabilidad operativa	(%)	9.55%	11.61%	-2.07
Rentabilidad neta sobre ingresos de actividades ordinarias	(%)	5.77%	6.65%	-0.88
ÍNDICES DE GESTIÓN				
Clientes	Miles	712.3	663.0	7.4%
Venta de energía eléctrica	GWh	1,651.1	1,579.8	4.5%
- Clientes libres	GWh	71.7	59.0	21.5%
- Clientes regulados	GWh	1,579.4	1,520.9	3.9%
Fuerza laboral	Trabajadores	440	449	-2.0%
Índice de clientes atendidos por trabajador	Clientes/Trabajador	1,619	1,477	9.6%
Índice venta de energía mensual promedio trabajador	MWh/trabajador mes	312.7	293.2	6.6%
Inversión ejecutada	Millones S/.	81.4	31.0	162.5%
Pérdidas de energía promedio anual	%	9.09%	9.50%	-0.41
MERCADO				
Departamentos	Número	3	3	0.0%
Provincias	Número	39	39	0.0%
Distritos	Número	308	308	0.0%
Población	Millones habitantes	3.7	3.5	5.2%
Coefficiente de electrificación	%	90.04%	88.09%	1.87
VENTAS				
AT	GWh	1,651.1	1,579.8	4.5%
MT	GWh	63.8	85.8	-25.7%
BT	GWh	693.4	635.6	9.1%
CALIDAD DEL SERVICIO				
Duración de interrupciones SAIDI	Horas	53.77	58.64	-8.3%
Frecuencia de interrupciones SAIFI	Veces	25.85	28.47	-9.2%
OPERACIONES				
Centrales eléctricas propias	Número	17	19	-10.5%
Potencia instalada de centrales eléctricas propias	MW	18.8	21.8	-13.8%
Líneas de transmisión y subtransmisión	Kms.	1,472	1,472	0.0%
Subestaciones de transformación	Número	46	46	0.0%
Potencia instalada	MVA	693	693	0.0%
Redes de distribución	Kms.	30,918	26,617	16.2%
- Media tensión	Kms.	14,042	12,593	11.5%
- Baja tensión	Kms.	16,876	14,024	20.3%
Subestaciones de distribución	Número	13,386	12,251	9.3%
Potencia de SED	MVA	1,082	1,012	6.9%

(1) Cifras Auditadas.

capítulo 6 /

GESTIÓN TÉCNICA



6.1 DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

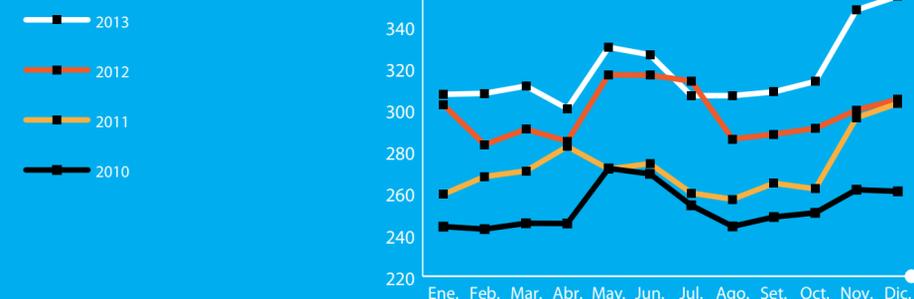
LA DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA INDICA EL VOLUMEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MÁS ALTO REQUERIDO POR UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DURANTE LAS HORAS PUNTA.

La demanda máxima registrada en el año 2013 fue de 354.3 MW. Se produjo el 03 de diciembre, a las 19:45 horas, y superó en 11.9% a la del año 2012 (316.6 MW). El promedio de la demanda máxima en 2013 fue de 320.4 MW y superó en 12.7% al promedio de 2012 (284.4 MW).

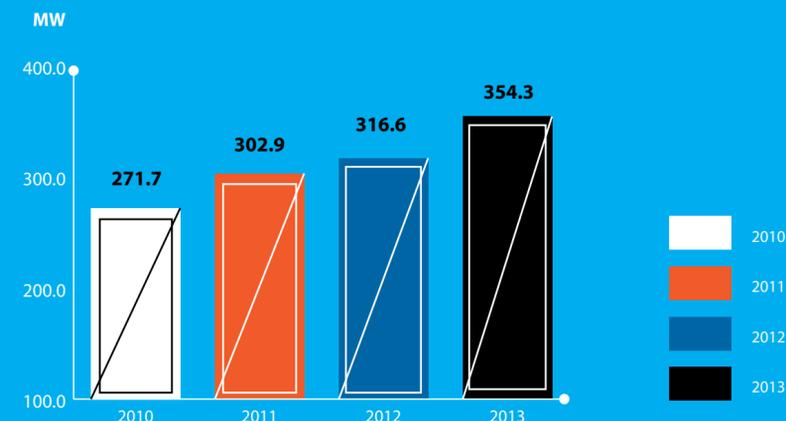
EVOLUCIÓN DE LA MÁXIMA DEMANDA (MW)

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Máxima Demanda	Demanda Promedio
2010	243.8	242.6	245.4	245.3	271.7	269.1	254.0	243.9	248.4	250.4	261.5	260.7	271.7	256.9
2011	259.3	267.8	270.5	282.2	271.4	274.0	259.9	256.9	264.6	261.9	296.0	302.9	302.9	277.7
2012	300.7	281.4	289.7	295	313.7	316.1	313.3	286.5	291.5	292.1	298.5	301.3	316.1	284.4
2013	307.2	307.7	311.2	300.4	329.8	326.2	306.6	306.2	308.4	313.4	347.7	354.3	354.3	320.4

MÁXIMA DEMANDA MENSUAL PERIODO 2010-2013



MÁXIMA DEMANDA ANUAL PERIODO 2010 - 2013



La mayor demanda se produjo en noviembre y diciembre, debido a la estacionalidad de los procesos productivos de los clientes, principalmente en el sector pesquero de las Unidades de Negocio de Chimbote y La Libertad Noroeste.

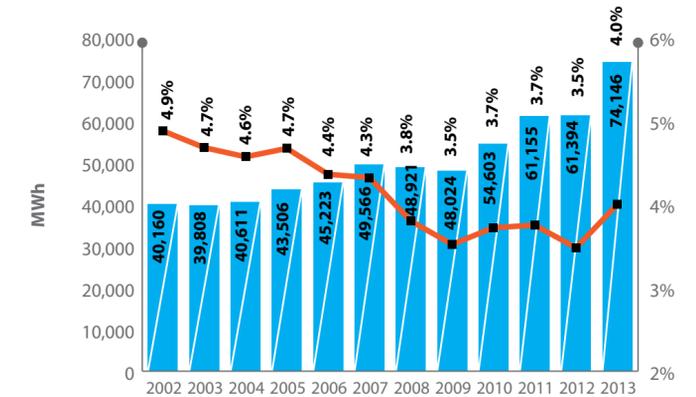
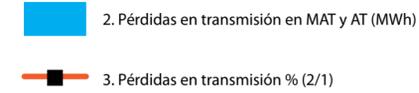
6.2 PÉRDIDAS DE ENERGÍA

LAS PÉRDIDAS DE ENERGÍA EN EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REPRESENTAN 4% DEL TOTAL DE ENERGÍA ADQUIRIDA, PORCENTAJE QUE EQUIVALE A 74.15 GWH. EL AÑO ANTERIOR LAS PÉRDIDAS REPRESENTARON EL 3.48% (61.39 GWH).

EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS EN TRANSMISIÓN (%)

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. Energía adquirida a generadoras (MWh)	823,676	850,069	888,690	930,682	1,036,360	1,146,988	1,286,681	1,365,672	1,468,740	1,631,161	1,765,142	1,851,501
2. Pérdidas en transmisión en MAT y AT (MWh)	40,160	39,808	40,611	43,506	45,223	49,566	48,921	48,024	54,603	61,155	61,394	74,146
3. Pérdidas en transmisión % (2 / 1)	4.88%	4.68%	4.57%	4.67%	4.36%	4.32%	3.80%	3.52%	3.72%	3.75%	3.48%	4.00%

% PROMEDIO DE PÉRDIDAS EN EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN

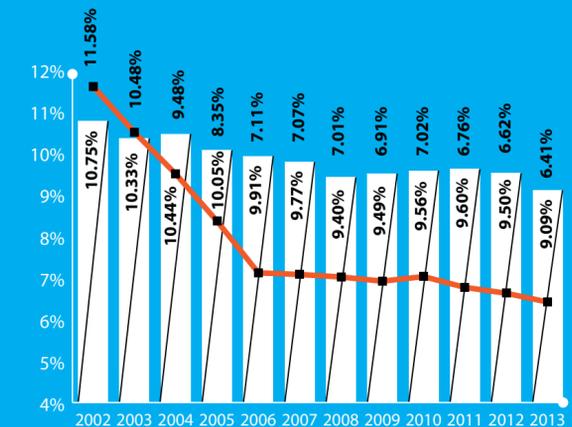
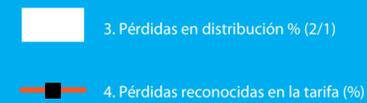


Las pérdidas de energía en el sistema de distribución alcanzaron el 9.09% en media y baja tensión, con una importante disminución respecto al año 2012 (9.50%). Los factores de expansión de pérdidas calculados por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin reconocen para HIDRANDINA S.A. un 6.41% en pérdidas de distribución.

EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS EN DISTRIBUCIÓN (%)

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. Energía entregada al sistema de distribución en MT y BT (MWh)	739,771	771,987	828,538	877,972	967,648	1,079,683	1,214,709	1,282,630	1,379,984	1,532,133	1,651,007	1,746,072
2. Pérdidas en distribución - MT y BT (MWh)	79,511	79,782	86,533	88,278	95,856	105,460	114,213	121,658	131,873	147,043	156,928	158,732
3. Pérdidas en distribución % (2 / 1)	10.75%	10.33%	10.44%	10.05%	9.91%	9.77%	9.40%	9.49%	9.56%	9.60%	9.50%	9.09%
4. Pérdidas reconocidas en la tarifa (%)	11.58%	10.48%	9.48%	8.35%	7.11%	7.07%	7.01%	6.91%	7.02%	6.76%	6.62%	6.41%

% PROMEDIO DE PÉRDIDAS EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN



6.3 CALIDAD DEL SERVICIO

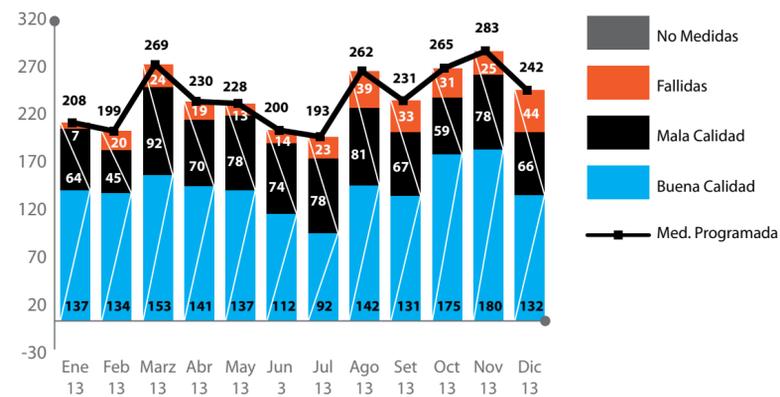
A) PRODUCTO - TENSIÓN

La empresa efectuó evaluaciones de los niveles de tensión conforme a las exigencias de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) y obtuvo los siguientes resultados:

MEDICIONES DE BAJA TENSIÓN:

Se realizaron 2,810 mediciones de baja tensión. 1,666 tuvieron como resultado buena calidad (59.29%); 852 mediciones de mala calidad (30.32%) y hubo 292 mediciones fallidas (10.39%).

TENSIÓN BT



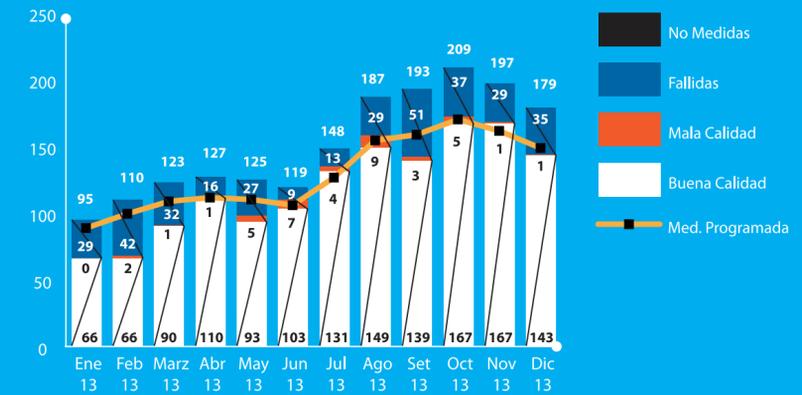
TENSIÓN BT	ENE 13	FEB 13	MAR 13	ABR 13	MAY 13	JUN 13	JUL 13	AGO 13	SET 13	OCT 13	NOV 13	DIC 13	TOTAL
Med. programadas	208	199	269	230	228	200	193	262	231	265	283	242	2,810
Buena calidad	137	134	153	141	137	112	92	142	131	175	180	132	1,666
Mala calidad	64	45	92	70	78	74	78	81	67	59	78	66	852
Fallidas	7	20	24	19	13	14	23	39	33	31	25	44	292
No medidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Med. Ejecutadas	208	199	269	230	228	200	193	262	231	265	283	242	2,810
% MALA CALIDAD	31.84	25.14	37.55	33.18	36.28	39.78	45.88	36.32	33.84	25.21	30.23	33.33	33.84

MEDICIONES DE MEDIA TENSIÓN:

Se llevaron a cabo 1,812 mediciones de media tensión. 1,424 mediciones arrojaron como resultado buena calidad (78.59%); 39 mediciones, mala calidad (2.15%), y 349 resultaron fallidas (19.26%).

Para corregir las deficiencias de las redes de distribución donde se detectó mala calidad de tensión, se ejecutaron actividades como: balance de cargas, regulación de tap's en transformadores de distribución, entre otros, así como obras de remodelación y reforzamiento de redes en el sistema eléctrico.

TENSIÓN MT/AT

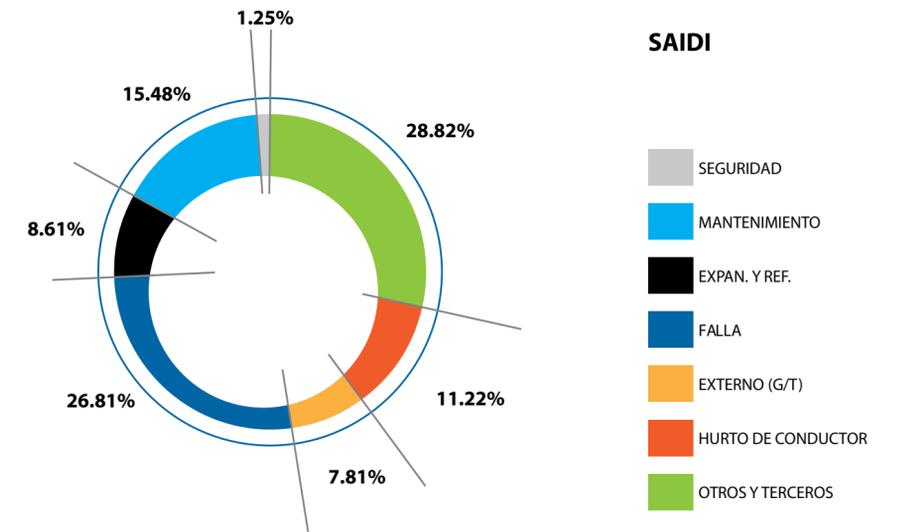


TENSIÓN MT/AT	ENE 13	FEB 13	MAR 13	ABR 13	MAY 13	JUN 13	JUL 13	AGO 13	SET 13	OCT 13	NOV 13	DIC 13	TOTAL
Med. programadas	95	110	123	127	125	119	148	187	193	209	197	179	1,812
Buena calidad	66	66	90	110	93	103	131	149	139	167	167	143	1,424
Mala calidad		2	1	1	5	7	4	9	3	5	1	1	39
Fallidas	29	42	32	16	27	9	13	29	51	37	29	35	349
No medidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Med. Ejecutadas	95	110	123	127	125	119	148	187	193	209	197	179	1,812
% MALA CALIDAD	0.00	2.94	1.10	0.90	5.10	6.36	2.96	5.70	2.11	2.91	0.60	0.69	2.67

B) SUMINISTRO E INTERRUPTIONES

La continuidad del suministro es un factor clave en la calidad del servicio, ya que las interrupciones afectan las labores comerciales, industriales, domésticas y otras actividades de los consumidores.

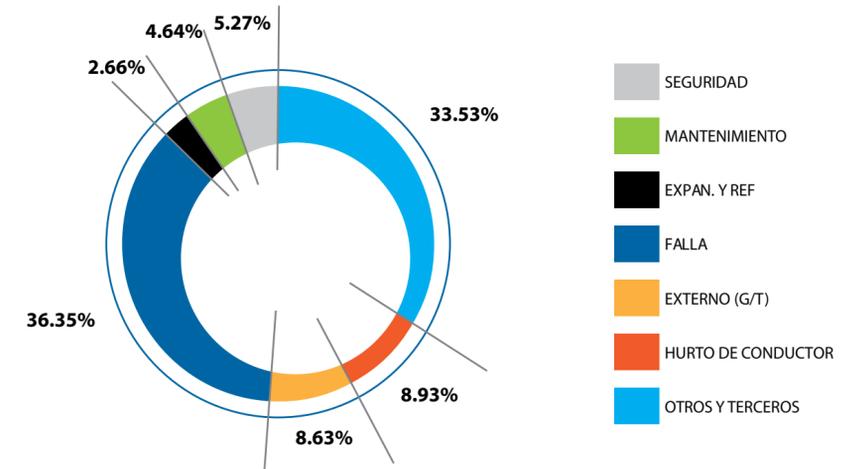
La medición del promedio de interrupciones al año por cliente se realiza a través de dos indicadores aceptados internacionalmente: SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia). El valor Saidu fue de 53.77 horas (24.67 horas en el primer semestre y 29,10 horas en el segundo semestre). Los cortes por fallas internas representaron el 26.81%; otros y terceros el 28,82%; expansión y reforzamiento el 8.61%; mantenimiento preventivo el 15.48%; hurto de conductor 11.22%; seguridad 1.25%; y 7.81% por fallas externas (G/T). Este índice disminuyó en 8.30% respecto al año 2012 donde alcanzó a 58.64 horas promedio.



SAIDI

Externo (G/T)	Falla	Expan. y Ref.	Mantto	Seguridad	Otros y Terceros	Hurto de conductor
7.81%	26.81%	8.61%	15.48%	1.25%	28.82%	11.22%

El valor Saifi fue de 25.85 veces en promedio (11.35 en el primer semestre y 14.50 veces en el segundo semestre). La mayor incidencia de las interrupciones fue por fallas (36.35%); otros y terceros (33.53%); hurto de conductor (8.93%); factores externos (8.63%); seguridad (5.27%); mantenimiento preventivo (4.64%); y expansión y reforzamiento (2.66%). El Saifi disminuyó 9.20% con relación al año 2012 donde alcanzó a 28.47 veces en promedio.



SAIFI

Externo (G/T)	Falla	Expan. y Ref.	Mantto	Seguridad	Otros y Terceros	Hurto de conductor
8.63%	36.35%	2.66%	4.64%	5.27%	33.53%	8.93%



C) ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es la parte más visible del servicio de HIDRANDINA S.A. porque influye de manera concreta en la vida y el bienestar de la población. La calidad de ese servicio, por ejemplo, tiene un gran impacto en la seguridad ciudadana, el transporte público y privado, el comercio y el turismo.

La supervisión efectuada por Osinergmin a la operatividad del servicio de alumbrado público en la empresa, en mérito al Procedimiento 078-2007 OS/CD, cumplió las tolerancias establecidas y alcanzó resultados satisfactorios.

ESTADÍSTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO FRENTE AL PROCEDIMIENTO 078-2007-OS/CD

Supervisión Semestral	AÑO 2013			
	I Semestre		II Semestre	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Muestra fiscalizada (UAP)	2,720	1,427	2,889	1,605
Deficiencias encontradas (UAP)	3	7	5	1
Porcentaje deficiente	0.11%	0.47%	0.17%	0.06%
Tolerancia permisible	1.6%	2.0%	1.6%	2.0%
Valor de multa (S/.)	0.00	0.00	0.00	0.00

6.4 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A) GENERACIÓN

EN EL AÑO 2013, LA PRODUCCIÓN DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN HIDRÁULICA FUE DE 32.05 GWH; LA PRODUCCIÓN DE LAS CENTRALES TÉRMICAS FUE DE 3.43 GWH Y SUPERÓ A LA DEL AÑO ANTERIOR (2.42 GWH) EN 1.01 GWH.

La empresa también programó actividades predictivas y ejecutó inspecciones termográficas, así como análisis vibratoriales a los equipos electromecánicos.

Además, se realizó una de las tres visitas de inspección programadas, a las instalaciones civiles y electromecánicas.

El programa anual de monitoreo ambiental fue ejecutado en forma consistente mediante el monitoreo mensual de efluentes líquidos, ruidos, radiaciones electromagnéticas y emisiones gaseosas en las centrales de generación. También se controló los diversos parámetros ambientales y se elaboró

trimestralmente informes que se emitieron a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

B) TRANSMISIÓN

Las actividades de mantenimiento en el sistema de transmisión se orientaron a conservar de manera efectiva las instalaciones (subestaciones de potencia y líneas de transmisión), con la finalidad de mejorar la confiabilidad del sistema y disminuir el nivel de interrupciones.

Las actividades de mayor relevancia fueron:

- > Aplicación del método de mantenimiento del aislamiento mediante hidrolavado en caliente. De esta manera se evitó mayores tiempos programados de indisponibilidad de las líneas.
- > Servicio especializado para la extracción de muestras y análisis de aceite dieléctrico de los transformadores de potencia en las subestaciones de HIDRANDINA S.A.
- > Conexión del transformador zig-zag a la barra de 10kV de la SE Pacasmayo, para el cambio de sistema a neutro aterrizado, mejorando la sensibilidad del sistema de protección ante fallas a tierra.
- > Cambio de transformadores de corriente de la celda de línea L-6048 en la SE Cajabamba para atención de la demanda de ampliación solicitada por la Compañía Minera Poderosa.
- > Mantenimiento integral del conmutador bajo carga marca MR, tipo VIII 350Y, del transformador de potencia de 25MVA, para la SE Pacasmayo.
- > Cambio de transformador de potencia existente, de 5MVA, 60/10kV, por otro de 25MVA, 60/10kV en la SE Pacasmayo, por ampliación de capacidad de transformación para atención de la demanda.
- > Cambio de transformador de potencia existente de 2MVA, 34.5/10kV por otro de 6.5MVA, 34.5/10kV, en la SE Casagrande 1, por avería.
- > Regeneración de aceite dieléctrico del transformador de potencia en reserva 6MVA, 34.5/10kV de la SE Trujillo Sur, para su instalación en la SE Moche.
- > Instalación de poste intermedio para corregir distancia de seguridad en el vano 34 - 35 de la Línea de Transmisión L-1117/138kV, SE Trujillo Norte, SE Porvenir.
- > Reubicación de vano 82-83 para superar distancias de seguridad respecto a construcciones en la LT L-3344/34.5kV SE Paján - SE Malabrigo.
- > Instalación de muretes contra impacto vehicular en las estructuras N° 43, 44, 45 y 46 de la LT L-6696/60kV, SE Trujillo Sur - SE Virú.
- > Montaje y puesta en servicio de la celda y el banco de condensadores de 5.5 MVA en la barra de 22.9kV de la SE Cajabamba.
- > Ampliación de la SE Cajamarca Norte, consistente en montaje y puesta en servicio de las celdas de transformador 220 y 60 kV, así como del transformador de potencia de 75MVA, 220/60/10 kV.

C) DISTRIBUCIÓN

Como parte del mantenimiento del sistema de distribución, se adoptaron medidas preventivas, correctivas y predictivas en los sistemas de media tensión, baja tensión, subestaciones de distribución e instalaciones de alumbrado público. El objetivo de dichas medidas fue conservar de manera efectiva las instalaciones; garantizar la funcionalidad y operatividad de los activos en forma segura, confiable y oportuna: reducir al mínimo las interrupciones por mantenimiento y eliminar las fallas no previstas en estos sistemas.

Asimismo, se atendió de forma adecuada los requerimientos del organismo fiscalizador en los siguientes temas: seguridad pública, operatividad y recepción de denuncias de alumbrado público, atención de hurtos de conductor eléctrico, y solicitudes de los clientes por deterioro de las redes. También reubicación de instalaciones de distribución, y mejoramiento de la calidad de producto, entre otras. Adicionalmente, se atendió el mantenimiento en instalaciones de terceros (particulares), con el método tradicional, y en caliente (líneas energizadas), generando ingresos adicionales a la empresa por un monto de S/.193,072.36 en la Unidad de Negocios Trujillo.



Las actividades más relevantes fueron:

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO

- > Medición de resistencia de los sistemas de puesta a tierra en subestaciones y seccionamientos de línea.
- > Medición de puntos calientes con equipo termovisor.
- > Medición y monitoreo de parámetros eléctricos (tensión, corriente) en las subestaciones de distribución.
- > Medición y monitoreo de rigidez dieléctrica de los transformadores de distribución.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- > Cambio de pararrayos y seccionadores cut-out.
- > Cambio de estructuras de media y baja tensión.
- > Mantenimiento y cambio de tableros de distribución.
- > Mantenimiento de transformadores.
- > Limpieza y mantenimiento de franja de servidumbre.
- > Implementación de nuevas subestaciones para la mejora de la calidad del producto.

PROGRAMA PARA MEJORA DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO

- > Rotación de transformadores.
- > Balances de fases en redes de baja tensión.
- > Traspasos de carga en redes de baja tensión.
- > Programa de regulación de taps en subestaciones de distribución.
- > Programa de readecuaciones y reforzamientos menores en redes de baja tensión.

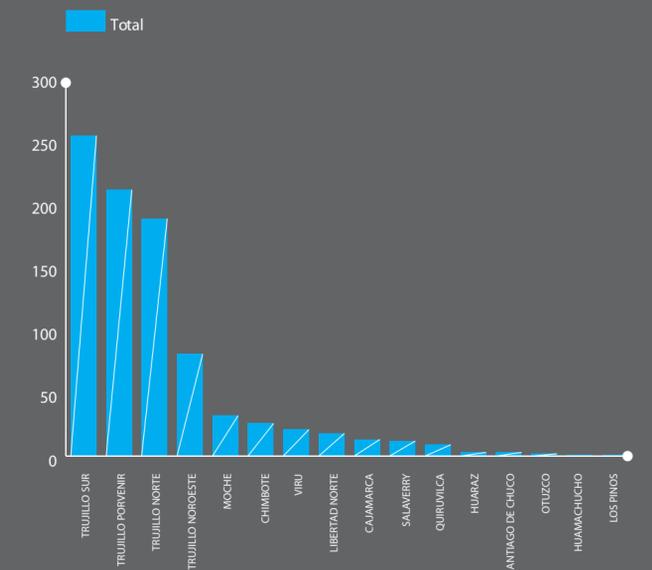


PROGRAMA DE LÍNEAS ENERGIZADAS

La cuadrilla de líneas energizadas de Trujillo intervino en actividades preventivas, para garantizar la calidad del servicio de energía eléctrica a nivel regional.

Dentro de las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2013 se tiene las siguientes:

INTERVENCIONES EN LÍNEA ENERGIZADA DIFERENTES SECTORES, AÑO 2013



Alimentador	Trujillo Sur	Trujillo Porvenir	Trujillo Norte	Trujillo NorOeste	Moche	Libertad Norte	Chimbote	Virú	Cajamarca	Salaverry	Quiruvilca	Huaraz	Santiago de Chuco	Otuzco	Huamanchuco	Los Pinos
Cantidad	254	211	188	81	32	18	26	21	13	12	9	3	3	2	1	1

6.5 SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

A) SEGURIDAD

El Sistema de Gestión de Seguridad de HIDRANDINA SA se basa en la cultura preventiva. Implica una serie de medidas de aplicación diaria en las actividades operativas y administrativas de la empresa, así como en las relaciones con los clientes y la comunidad en general.

En el mes de enero 2013 se logró la Certificación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007, cuya empresa certificadora hace un seguimiento semestral.

El Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) es la herramienta de gestión más importante para la prevención. Como parte de dicho programa, se ejecutaron actividades programadas en cada una de las Unidades de Negocio, entre las que destacan los círculos de seguridad, los entrenamientos de tareas críticas y de brigadas, los simulacros, las capacitaciones, inspecciones/observaciones planeadas, las inspecciones de EPP y herramientas.

En el año 2013 se llevó a cabo la revisión y estandarización de lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas labores hicieron posible la implementación de los controles operacionales necesarios para la prevención de incidentes y accidentes.

En el programa también fueron incluidas las actividades de mantenimiento de ambientes de trabajo, la inspección de escaleras, la prueba dieléctrica de guantes-pértigas, monitoreos ocupacionales y ergonómicos. Todas estas tareas están relacionadas con la evaluación de riesgos (IPER) y contempladas en la normativa vigente: R.M. N° 111-2013-EM/DM, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad-2013; Ley N° 29783, Seguridad y Salud en el Trabajo; DS 0005-2012-TR, Reglamento de la Ley 29783, y RM 0375-2008-TR, Norma Básica de Ergonomía y Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico.

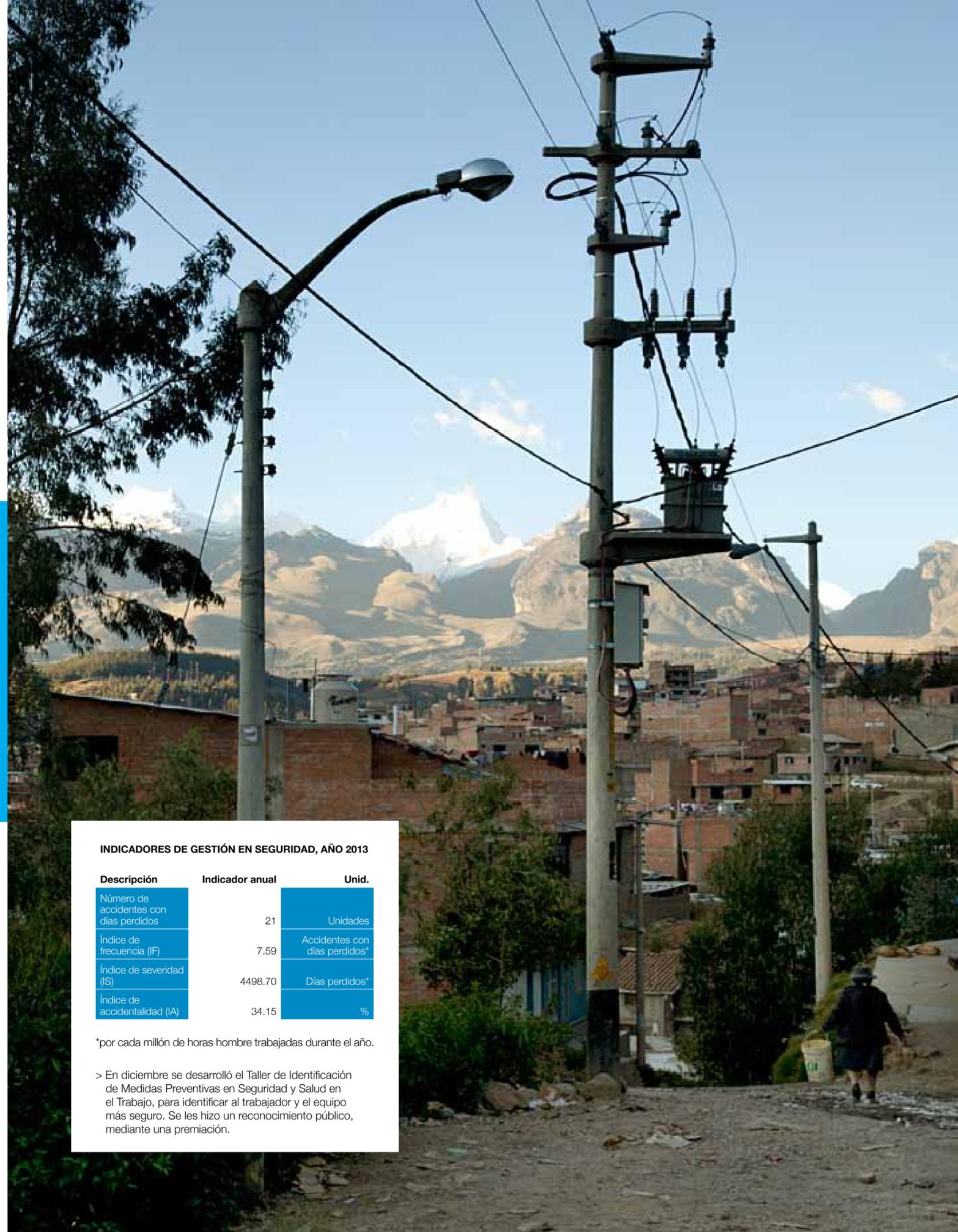
Asimismo, durante el año 2013, se impulsaron capacitaciones y entrenamientos a trabajadores propios y contratistas en actividades críticas, tanto en la sede de Trujillo como en las Unidades de Negocio.

INDICADORES DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, AÑO 2013

Descripción	Indicador anual	Unid.
Número de accidentes con días perdidos	21	Unidades
Índice de frecuencia (IF)	7.59	Accidentes con días perdidos*
Índice de severidad (IS)	4498.70	Días perdidos*
Índice de accidentalidad (IA)	34.15	%

*por cada millón de horas hombre trabajadas durante el año.

> En diciembre se desarrolló el Taller de Identificación de Medidas Preventivas en Seguridad y Salud en el Trabajo, para identificar al trabajador y el equipo más seguro. Se les hizo un reconocimiento público, mediante una premiación.



B) MEDIO AMBIENTE

Se ha dado cumplimiento y seguimiento a los requerimientos que exige la normatividad ambiental y a los instrumentos de gestión ambiental elaborados por la empresa, adoptando medidas de protección del medio ambiente en el entorno.

En el año 2013, se realizó la revisión de componentes de la Matriz Identificación de Aspectos y Evaluación de Impactos Ambientales (IAEI) de las actividades operativas y administrativas de la empresa, con la finalidad de hacer más efectiva la gestión ambiental.

Dicha identificación permitió mejorar los controles operacionales necesarios para el cuidado del medio ambiente, relacionados con el manejo de residuos sólidos en las oficinas principales, sub estaciones de transformación, centrales de generación y almacenes centrales de la empresa.

Para reforzar la gestión ambiental, se desarrolló un programa de capacitación al personal de las Unidades de Negocios, orientado a sensibilizar a nuestros colaboradores en el tema ambiental y en la gestión de los residuos sólidos. Se supervisó el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental, como el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, la Instrucción sobre Manejo de Residuos y el Plan de Contingencia para casos de emergencia, poniendo énfasis en la matriz IAEI.

Asimismo, se elaboró y ejecutó el programa ambiental, que consiste en el monitoreo mensual de efluentes líquidos, ruidos, radiaciones electromagnéticas y emisiones gaseosas en las centrales de generación, así como el control de los diversos parámetros ambientales y la elaboración de informes trimestrales que se reportaron a la OEFA.

Para un adecuado seguimiento de la evolución de los consumos ecoeficientes, se ha desarrollado un Módulo Informático de Ecoeficiencia, donde se reportan los consumos de energía, agua y combustible. Esta herramienta permite gestionar los consumos de forma más eficiente, con el consiguiente beneficio económico para la empresa.

Como parte de nuestro compromiso con el medio ambiente y con la comunidad internacional en la erradicación de los bifenilos policlorados, PCB, se ha capacitado al personal de las diferentes Unidades de Negocios para el descarte de PCB en aceites dieléctricos de transformadores, en concordancia con el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes(COPs), según el cual los países deben adoptar medidas para reducir y/o eliminar las emisiones y liberaciones de estos compuestos al medio ambiente.

La ejecución del inventario complementario del Proyecto "Manejo y Disposición Ambientalmente Racional de Bifenilos Policlorados" por parte de HIDRANDINA S.A., en calidad de asociada al proyecto, es el objetivo que se ha planteado la empresa para asegurar el manejo adecuado de PCBS, a través del retiro gradual y eliminación antes del 2025.

C) FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA

La realización de importantes inversiones y la ejecución de actividades operativas permitieron mejorar la infraestructura eléctrica de HIDRANDINA S.A. así como atender la subsanación de deficiencias de los programas de fiscalización del Osinergmin, en las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización, alumbrado público, seguridad y medio ambiente.

Los procedimientos de fiscalización y subsanación de deficiencias en instalaciones de media y baja tensión por seguridad pública siguieron ejecutándose durante el año, a través de inspecciones y labores de identificación y subsanación de puntos de riesgo.

Los principales trabajos consistieron en instalar distanciadores para alejar las líneas eléctricas de los predios, así como reubicar estructuras y líneas de media tensión.

También se adoptaron acciones preventivas, como la instalación de mangas aislantes en las redes de MT y cubiertas de fibra de vidrio en las subestaciones de distribución y en los equipos de maniobra para minimizar la posibilidad de accidentes de terceros.

A diciembre de 2013 se tuvo la siguiente estadística del total de deficiencias reportadas en media tensión, por seguridad pública.

Unidad de Negocios	Tipo Instalación	Por Subsanar	Subsanado	Total
Trujillo	Subestación	658	403	1,061
	Estructura	3,220	1,467	4,687
	Tramo	1,682	3,264	4,946
SUB TOTAL		5,560	5,134	10,694
Cajamarca	Subestación	197	357	554
	Estructura	633	1,156	1,789
	Tramo	132	1,484	1,616
SUB TOTAL		962	2,997	3,959
La Libertad Norte	Subestación	79	109	188
	Estructura	222	551	773
	Tramo	70	407	477
SUB TOTAL		371	1,067	1,438
Chimbote	Subestación	273	662	935
	Estructura	778	1,810	2,588
	Tramo	391	1,540	1,931
SUB TOTAL		1,442	4,012	5,454
Huaraz	Subestación	458	159	617
	Estructura	1,683	667	2,350
	Tramo	762	1,186	1,948
SUB TOTAL		2,903	2,012	4,915
TOTAL GENERAL		11,238	15,222	26,460

D) SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En el mes de enero de 2013, se llevó a cabo la auditoría de certificación del Sistema Integrado de Gestión de HIDRANDINA, alineado a los requisitos de las normas OHSAS 18001:2007, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y a la norma ISO 14001:2004, Sistema de Gestión Ambiental. Estos certificados y sistemas se integran a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, que se encuentra implementada y certificada desde el año 2006.

En sus Sedes Lima, Trujillo y en las Unidades de Negocios de Cajamarca, Libertad Norte, Chimbote y Huaraz, y luego de las respectivas auditorías realizadas por SGS del Perú SAC, HIDRANDINA S.A. se encuentra certificada por procesos, con el siguiente alcance: "Comercialización de energía eléctrica, Operación y mantenimiento en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como Desarrollo y gestión de proyectos."

Los conceptos de seguridad y salud de los trabajadores, así como la preservación del medio ambiente, son de mucha importancia para nuestra organización, por lo que actualmente se les brinda una consideración muy importante a nivel estratégico. A ello se suma la necesidad de dar plena atención y cumplimiento a las exigentes normas legales vigentes, para la prevención de riesgos laborales y la gestión medio ambiental que tenga por objetivos mejorar el nivel de seguridad, reducir los accidentes, prevenir enfermedades ocupacionales, evitar pérdidas y cualquier afectación al ecosistema.

Asimismo, en el 2013 se trabajaron de manera integrada al SIG de HIDRANDINA S.A., el Sistema de Control Interno, bajo el enfoque del informe COSO, así como la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo. En este proceso de implementación e integración de sistemas, se viene haciendo un despliegue de actividades por parte de todo el personal de la empresa (gerentes, jefes, supervisores, técnicos, etc.), así como del personal de las empresas que nos brindan servicios.



capítulo 7/



GESTIÓN

COMERCIAL

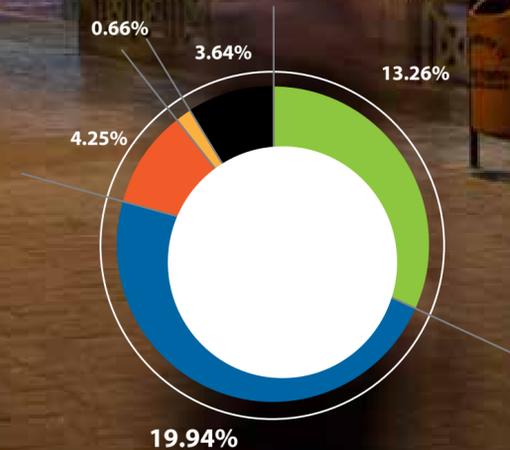
7.1 EVOLUCIÓN DE LA TARIFA

Las tarifas de venta de energía a clientes del sector regulado son fijadas cada cuatro años por la Gerencia de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin, ente regulador del sector energético. Para establecerlas se toma en cuenta factores como: los costos de operación y mantenimiento, la demanda máxima de energía y los niveles de pérdidas aceptados. En la fórmula de determinación tarifaria también se incluye el costo de reposición de los activos utilizados para prestar el servicio.

La tarifa de venta de energía más representativa (baja tensión-BT5R), mostró la siguiente evolución en los principales sistemas eléctricos urbano, semiurbano y rural:

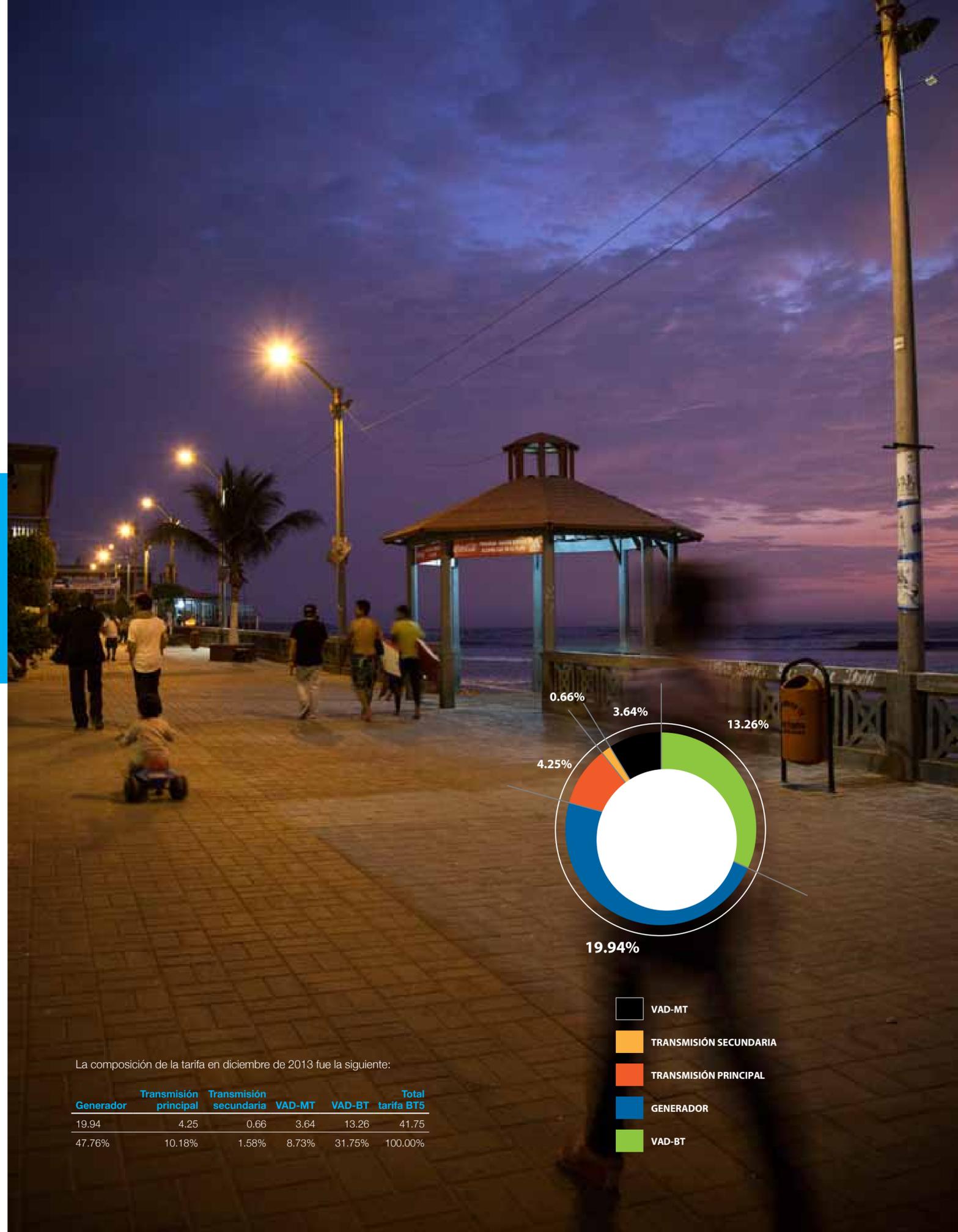
EVOLUCIÓN DE LA TARIFA - SECTOR BT5R (CTMS.S./KWH)

Sistema Eléctrico	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dec-13
Trujillo	36.77	37.85	38.10	38.10	35.45	36.49	37.38	38.13	38.23	38.23	41.75	41.75
Cajamarca	36.76	37.83	38.08	38.08	35.44	36.48	37.37	38.11	38.21	38.21	41.73	41.73
SER												
Ticapampa	55.56	57.38	57.85	57.85	54.70	56.09	57.52	58.70	58.89	58.89	63.57	63.57



La composición de la tarifa en diciembre de 2013 fue la siguiente:

Generador	Transmisión principal	Transmisión secundaria	VAD-MT	VAD-BT	Total tarifa BT5
19.94	4.25	0.66	3.64	13.26	41.75
47.76%	10.18%	1.58%	8.73%	31.75%	100.00%



7.2 MECANISMOS DE COMPENSACIÓN

7.2.1 FONDO DE COMPENSACIÓN SOCIAL ELÉCTRICA (FOSE)

El FOSE fue creado por la Ley N°27510 para permitir el subsidio cruzado dentro del sector eléctrico. Este mecanismo busca favorecer a los clientes de menores recursos económicos, quienes no podrían acceder al servicio de

electricidad de otra manera.

Los beneficiarios son clientes residenciales cuyo consumo es menor a 100 kWh al mes. Este subsidio se financia gracias a una sobretasa que se aplica a otros clientes y a empresas distribuidoras.

Inicialmente, el beneficio se fijó por un periodo de treinta meses (desde el 1°

de noviembre de 2001). Luego, por Ley N°28307, se dispuso su vigencia indefinida. A partir de noviembre de 2001 se hacen transferencias de fondos entre empresas aportantes y receptoras.

Por la naturaleza de su mercado, HIDRANDINA S.A. es una empresa receptora. En el año 2013 percibió S/5,305,342 de las empresas distribuidoras Luz del Sur y Edelnor.

7.2.2 MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA USUARIOS REGULADOS DEL SEIN

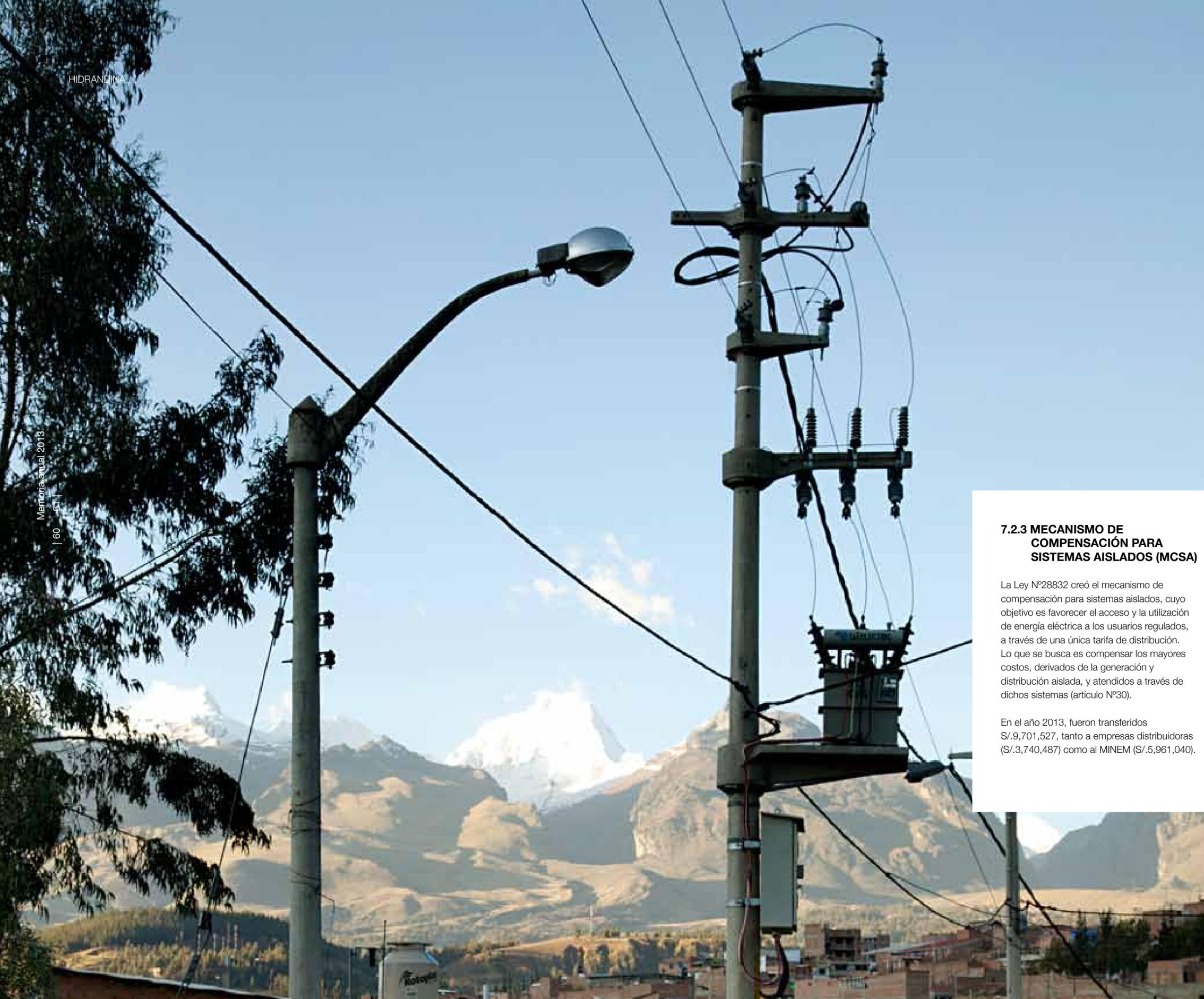
El 23 de julio de 2006 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N°28832, cuyo objetivo es asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica. El artículo 29 de dicha norma creó el precio a nivel de generación para los consumidores finales de electricidad, quienes son sujetos a regulación de precios por la energía o potencia que consumen, y se encuentran en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El precio a nivel de generación (PNG) es calculado como el promedio ponderado de los contratos, con licitación o sin ella. Asimismo, se dispone el establecimiento de un mecanismo de compensación entre usuarios regulados del SEIN, que permita que el precio a nivel generación sea único, excepto por las pérdidas y la congestión de los sistemas de transmisión.

Mediante Decreto Supremo N°019-2007-EM, se aprobó el Reglamento de mecanismo de compensación entre los usuarios regulados del SEIN, el cual dispone la aprobación de los procedimientos necesarios para calcular el precio a nivel de generación y determina el programa de transferencia entre empresas aportantes y receptoras del mecanismo de compensación. En cumplimiento de dicha disposición, se aprobó la norma "Precios a Nivel de Generación y Mecanismos de Compensación entre Usuarios Regulados", con resolución Osinergmin N°180-2007-OS/CD y sus modificatorias.

En el año 2013, el saldo neto entre ingresos y aportes fue desfavorable en S/. 1,982,761.





7.2.3 MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA SISTEMAS AISLADOS (MCSA)

La Ley N°28832 creó el mecanismo de compensación para sistemas aislados, cuyo objetivo es favorecer el acceso y la utilización de energía eléctrica a los usuarios regulados, a través de una única tarifa de distribución. Lo que se busca es compensar los mayores costos, derivados de la generación y distribución aislada, y atendidos a través de dichos sistemas (artículo N°30).

En el año 2013, fueron transferidos S/.9,701,527, tanto a empresas distribuidoras (S/.3,740,487) como al MINEM (S/.5,961,040).

7.3 SERVICIO COMERCIAL

DESDE EL AÑO 2004, HIDRANDINA VIENE MEJORADO LA ATENCIÓN A SUS CLIENTES. MUESTRA DE ESE PROPÓSITO ES QUE LOS PERIODOS DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE NUEVOS SUMINISTROS Y RECONEXIONES DEL SERVICIO A CAUSA DE CORTES POR MOROSIDAD SE MANTIENEN POR DEBAJO DE LOS PLAZOS LÍMITE FIJADOS POR LA NTCSE. LOS RECLAMOS REGISTRADOS DURANTE EL AÑO SUMARON 10,208; ES DECIR, 16.1% MÁS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR (8,791).

Año	N° Reclamos	Reclamos fundados	Promedio por mes	Reclamos fundados por mes	N° de clientes	Índices de reclamos x 10 mil clientes	Reclamos fundados x 10 mil clientes
2002	7440	4673	620	389	367662	202.36	127.10
2003	3855	1704	321	142	378330	101.90	45.04
2004	3675	1281	306	107	396563	92.67	32.30
2005	3856	1347	321	112	411438	93.72	32.74
2006	3471	1178	189	98	440806	78.74	26.72
2007	2783	1034	232	86	460304	60.46	22.46
2008	3717	1272	310	106	508698	73.07	25.01
2009	4833	1561	403	130	538724	89.71	28.98
2010	5647	1330	471	111	577553	97.77	23.03
2011	6659	1533	555	128	618174	107.72	24.80
2012	8791	1996	733	166	662956	132.60	30.11
2013	10,208	2,120	851	177	712341	143.30	29.76



El promedio mensual de reclamos fue de 851, con un índice de 143.3 reclamos por cada 10 mil clientes y un promedio de 177 reclamos fundados por mes. El control efectivo y el análisis de inconsistencias antes del proceso de facturación, la inspección previa en los casos de reclamos por facturación de energía activa y el nuevo procedimiento para la atención de los reclamos por este motivo, son factores que vienen mejorando el índice.

Consolidada la integración del sistema comercial, la atención de los requerimientos de los clientes se ejecuta inmediatamente, gracias al trabajo coordinado entre los equipos técnico y comercial, que toman conocimiento de dichas solicitudes en línea y resuelven las necesidades del cliente oportunamente.

7.4 CLIENTES

COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO, LA FILOSOFÍA DE HIDRANDINA S.A. ES LOGRAR Y MANTENER UN ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.

En consecuencia, su estrategia empresarial no solo busca maximizar la rentabilidad, sino también brindar un servicio de excelencia al mayor número de usuarios, teniendo en cuenta la importancia de la electricidad en la calidad de vida de las personas.

Al concluir el año 2013, HIDRANDINA S.A. alcanzó los 712,341 clientes atendidos, 49,385 más respecto al año 2012 (662,956 clientes), lo que representa un crecimiento del 7.45%.

La empresa tiene tres (03) clientes libres -Minera Poderosa (8 MW), Corporación Lindley (5 MW) y Camposol (4.25 MW)- y una cartera de 2849 clientes mayores, que consumen el 48% de la venta de energía.



Los clientes libres son los que demandan una potencia superior a 2,500 kW y aquellos que facultativamente, encontrándose entre los 200 y 2,500 kW, optan por una atención dentro del mercado libre. El precio para la energía contratada es negociado directamente entre cliente y proveedor.

Los clientes regulados son aquellos cuya demanda de potencia no excede los 200 kW y también aquellos cuyo consumo se establece entre los 200 y 2,500 kW y optan por el mercado regulado. El precio que pagan por la energía (tarifa) es aprobado por la GART del Osinergmin.

Evolución de clientes por tipo de mercado y nivel de tensión

La mayor parte del crecimiento de clientes en el año 2013 se presentó en el nivel de baja tensión residencial, con 46,034 nuevos usuarios. En dicho sector se concentra el 92.3% de la clientela. La evolución por sectores de consumo en los últimos años ha sido la siguiente:

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Crecimiento 2013/2012
MERCADO REGULADO	367,668	378,319	396,559	411,437	440,804	469,965	508,696	538,722	577,551	618,171	662,953	712,338	49,385
- Baja Tensión	366,527	377,071	395,181	409,953	439,187	468,180	506,799	536,724	575,476	615,986	660,689	709,977	49,288
* Residencial	338,300	345,436	360,455	373,569	399,640	427,320	464,537	492,896	530,326	568,992	611,532	657,566	46,034
* No residencial	28,227	31,635	34,726	36,384	39,547	40,860	42,262	43,828	45,150	46,994	49,157	52,411	3,254
- Media tensión	1,130	1,236	1,360	1,468	1,602	1,770	1,880	1,982	2,058	2,169	2,249	2,350	101
- Alta tensión	11	12	18	16	15	15	17	16	17	16	15	11	-4
MERCADO LIBRE	14	11	4	1	2	2	2	2	2	3	3	3	0
- Media tensión	11	9	4	0	1	1	1	1	1	2	2	2	0
- Alta tensión	3	2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
TOTAL	367,682	378,330	396,563	411,438	440,806	469,967	508,698	538,724	577,553	618,174	662,956	712,341	49,385
													7.45%

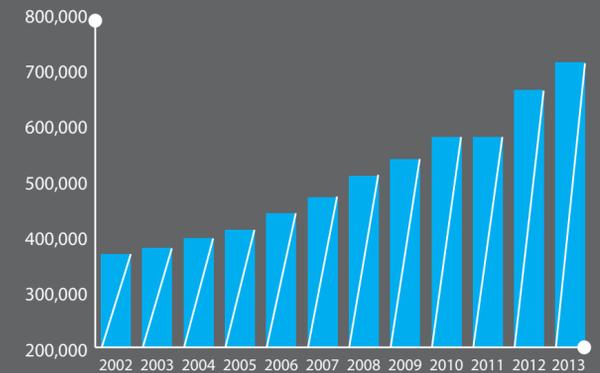
Evolución de clientes por Unidades de Negocio

El crecimiento alcanzado en el número de clientes atendidos por Unidades de Negocio, respecto al año 2012 es el siguiente:

VARIACIÓN (2013/2012)

	%	NUEVOS CLIENTES
Trujillo	8.1%	20,864
Chimbote	6.5%	7,896
Chepén	2.7%	2,121
Huaraz	6.4%	5,994
Cajamarca	11.3%	12,510
TOTAL EMPRESA	7.45%	49,385

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES



Unidad de Negocio	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Crecimiento 2013/2012
Trujillo	155,506	159,317	165,485	169,842	176,957	188,331	202,821	212,991	222,637	238,027	256,596	277,460	20,864
Chimbote	80,925	82,858	85,357	88,042	90,370	93,005	98,714	103,043	108,439	115,599	121,564	129,460	7,896
LL Noroeste	48,576	49,363	50,639	53,731	55,292	57,438	62,790	68,105	73,982	77,214	79,985	82,106	2,121
Huaraz	44,294	45,895	48,928	50,468	62,903	71,039	78,095	81,572	84,648	89,549	94,344	100,338	5,994
Cajamarca	38,381	40,897	46,154	49,355	55,284	60,154	66,278	73,013	87,847	97,785	110,467	122,977	12,510
TOTAL	367,682	378,330	396,563	411,438	440,806	469,967	508,698	538,724	577,553	618,174	662,956	712,341	49,385

7.5 COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

Dicho incremento se debió a la aplicación de políticas de facilidades de pago para nuevos suministros, la atención a proyectos del programa Mi Vivienda, la captación de clientes provenientes de proyectos del MEM, los gobiernos regionales y las municipalidades.

No obstante, las variaciones son significativas según el área geográfica, ya que en las zonas andinas existen localidades que no tienen acceso a energía eléctrica. Ese sigue siendo uno de los más grandes retos de HIDRANDINA S.A.: llevar energía eléctrica al mayor número de peruanos dentro de su área de concesión (en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, los gobiernos regionales y municipios).

EL COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN ES LA MEDIDA QUE INDICA EL PORCENTAJE DE HABITANTES QUE TIENEN ACCESO REGULAR A LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN UNA DETERMINADA ÁREA.

Al concluir el año 2013, las poblaciones atendidas por HIDRANDINA S.A. alcanzaron un coeficiente promedio de 90,04%, es decir, 1,95 puntos porcentuales más que el obtenido el año anterior (88,09%).



7.6 VENTA DE ENERGÍA

POR SECTORES ECONÓMICOS

La venta de energía por sectores económicos se concentró en el sector industrial: 45.9% del volumen. El sector residencial representó 36% de las ventas, en tanto 13.4% se vendió en el sector comercial y de servicios.

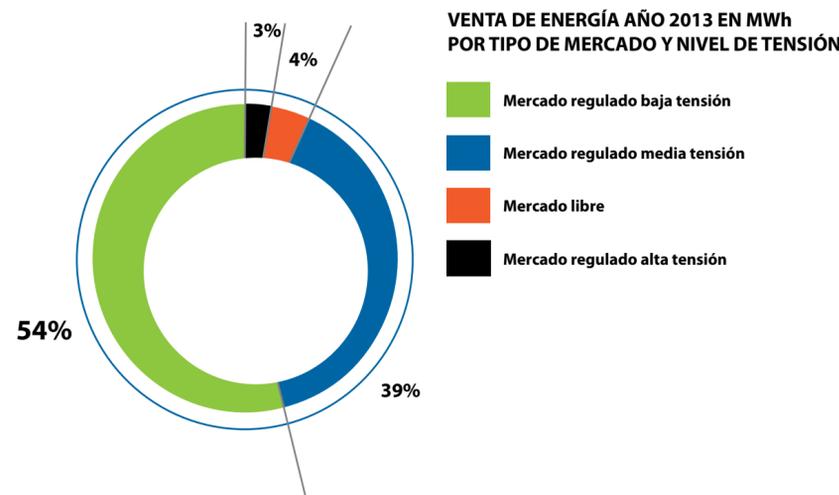
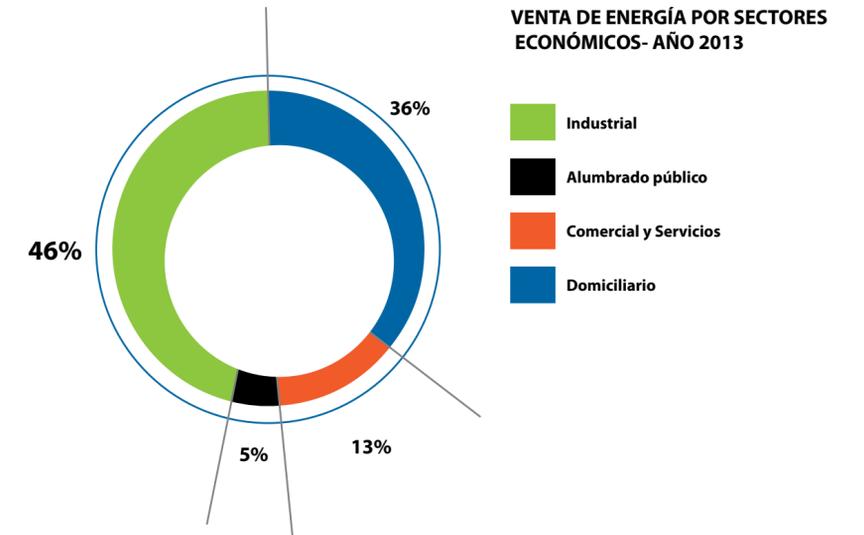
Sector económico	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Participación %
Industrial	328,176	373,019	427,285	500,081	533,047	585,621	675,952	721,179	757,160	45.9%
Comercial y Servicios	120,781	133,961	148,997	165,246	171,781	181,963	195,003	206,721	221,318	13.4%
Domiciliario	324,036	356,641	394,792	438,944	459,120	489,123	527,975	579,023	593,655	36.0%
Alumbrado público	57,482	58,998	59,753	61,263	64,335	66,063	68,258	72,920	78,966	4.8%
TOTAL	830,474	922,619	1,030,827	1,165,534	1,228,283	1,322,771	1,467,188	1,579,843	1,651,099	100.0%

POR MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN

La energía vendida por la empresa en el año 2013 fue de 1,651.1 GWh, de los cuales 1,579.4 GWh (96%) se vendieron en el mercado regulado y 71.8 GWh (4%), en el mercado libre.

La energía vendida fue 4,5% superior respecto a la vendida en el año 2012 (1,579,8 GWh), hecho que se explica por el mayor consumo del mercado regulado, influenciado directamente por los clientes en media tensión, quienes aumentaron su consumo en 8.4% (51.6 GWh), correspondiendo a los sectores minero, agroindustrial y comercial; los clientes en baja tensión incrementaron su consumo en 4.1% (35.5 GWh), concentrando este aumento en el sector domiciliario (14.6 GWh más). La evolución de la energía vendida por mercado y nivel de tensión en los últimos nueve años es la siguiente:

Mercado / Segmento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
Mercado libre	15,692	16,991	23,971	29,606	31,227	36,483	45,345	58,983	71,674	21.5%
Mercado regulado	814,782	905,627	1,006,856	1,135,928	1,197,056	1,286,288	1,421,843	1,520,859	1,579,424	3.9%
- Alta tensión	38,739	38,081	41,286	45,967	44,519	47,560	49,372	51,158	22,668	-55.7%
- Media tensión	273,744	317,947	362,028	424,508	457,301	501,578	581,235	611,237	662,818	8.4%
- Baja tensión	502,299	549,600	603,542	665,453	695,236	737,150	791,236	858,464	893,938	4.1%
* Domiciliario	324,036	356,641	394,792	438,944	459,120	490,457	531,377	579,023	593,655	2.5%
* No domiciliario	120,781	133,961	148,997	165,246	171,781	180,231	191,601	188,238	221,318	17.6%
* Alumbrado público	57,482	58,998	59,753	61,263	64,335	66,462	68,258	72,920	78,966	8.3%
TOTAL	830,474	922,619	1,030,827	1,165,534	1,228,283	1,322,771	1,467,188	1,579,843	1,651,099	4.5%



7.7 PRODUCCIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA

Como empresa distribuidora, HIDRANDINA S.A. adquiere la mayor parte de la energía eléctrica que comercializa a empresas generadoras. También produce una pequeña parte en sus pequeñas centrales de generación hidráulica y térmica, especialmente para los servicios aislados, donde no llegan las líneas de transmisión del sistema interconectado.

La producción propia de energía en el año 2013 fue de 35.47 GWh, 1.4% menor que la energía producida el año anterior (35.97 GWh).

La central hidráulica María Jiray (Huari) continúa afectada en su producción, a causa de la paralización de su grupo de mayor producción (G02), desde diciembre de 2011, por problemas en el alternador.

LA CENTRAL HIDRÁULICA DE PACARENCA CONTINÚA PARALIZADA DESDE ABRIL DE 2009, SITUACIÓN QUE OBLIGA A GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE GRUPOS TÉRMICOS, DEBIDO A QUE SE TRATA DE UN SISTEMA AISLADO.

DEL VOLUMEN TOTAL DE ENERGÍA, EL 90.3% SE OBTUVO POR GENERACIÓN HIDRÁULICA Y EL 9.7% POR GENERACIÓN TÉRMICA.

PRODUCCIÓN BRUTA DE ENERGÍA (EN MWH)

Centrales eléctricas	Tipo	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Var. % (2013/2012)
Pacasmayo	Térmica	0	0	0	0	0	185	
Tortugas	Térmica	106	119	128	108	0	0	0.0%
Pacarenca *	Térmica	0	0	785	1,011	1,080	1,098	1.7%
Huari *	Térmica	0	0	518	253	0	0	0.0%
Huaraz *	Térmica	0	0	77	161	377	2,143	467.8%
Catilluc *	Térmica	0	0	0	0	1	0	0.0%
Caraz **	Térmica	0	0	0	0	966	0	0.0%
Tarabamba	Hidráulica	4,788	3,707	4,274	4,579	4,874	3,248	-33.4%
Yamobamba	Hidráulica	2,039	2,948	2,306	2,506	2,458	36	-98.5%
Pacarenca	Hidráulica	5,896	2,008	0	0	0	0	0.0%
María Jiray (Huari)	Hidráulica	8,184	9,493	10,310	11,751	5,207	4,268	-18.0%
Pomabamba	Hidráulica	5,184	7,308	6,169	5,879	5,070	5,436	7.2%
Chicche	Hidráulica	2,011	2,665	2,522	2,729	2,659	1,558	-41.4%
Huayunga	Hidráulica	2,819	2,709	2,220	2,207	2,936	2,484	-15.4%
Cantange	Hidráulica	11,527	1,808	8,950	10,198	6,773	8,639	27.5%
Paucamarca	Hidráulica	2,357	2,003	2,483	2,516	2,574	2,563	-0.4%
Shipilco	Hidráulica	0	285	2,838	3,370	582	3,348	475.7%
Catilluc	Hidráulica	272	270	368	420	417	468	12.4%
TOTAL EMPRESA		45,183	35,323	43,948	47,687	35,974	35,474	-1.4%

* Centrales térmicas stand by, cuentan con grupos móviles que refuerzan la paralización de Pacarenca y, en horas punta, las demandas de Huari y Huaraz.
** Contrato para producir generación propia en Caraz, para cubrir déficit energético del Callejón de Huaylas

B) COMPRA DE ENERGÍA

Durante el año 2013, HIDRANDINA S.A. compró 1,851.5 GWh a empresas generadoras, incrementando en 4.9% u 86.4 GWh el volumen de compra respecto al año 2012 (1,765.1 GWh), a consecuencia del mayor consumo. La evolución de la compra de energía durante los últimos años fue la siguiente:

GENERADOR MERCADO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	% Particip.	2013	% Particip.
Licit. 1 - M. Regulado	476,113	516,818	576,764	621,549	668,847	790,724	876,336	49.6%	947,593	51.2%
Licit. 2 - M. Regulado	548,979	609,803	702,263	727,122	785,228	828,219	878,085	49.7%	893,040	48.2%
Otros - M. Regulado	14,268	20,367	7,653	17,000	14,665	12,218	10,721	0.6%	10,867	0.6%
TOTAL COMPRA (MWH)	1,039,360	1,146,988	1,286,681	1,365,672	1,468,740	1,631,161	1,765,142	100.0%	1,851,501	100.0%

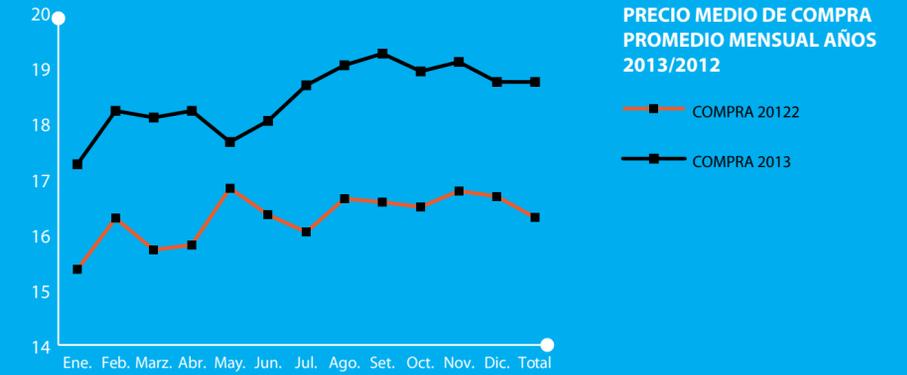
La licitación 1 corresponde, principalmente, a la compra en los puntos ubicados en las subestaciones Chimbote 1, Huallanca y Guadalupe. La licitación 2 contempla la compra en los puntos de las subestaciones Trujillo Norte y Paramonga Nueva. Todas las compras se realizaron a precios de mercado regulado, no se efectuó contrato alguno para el mercado libre.



7.8 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS

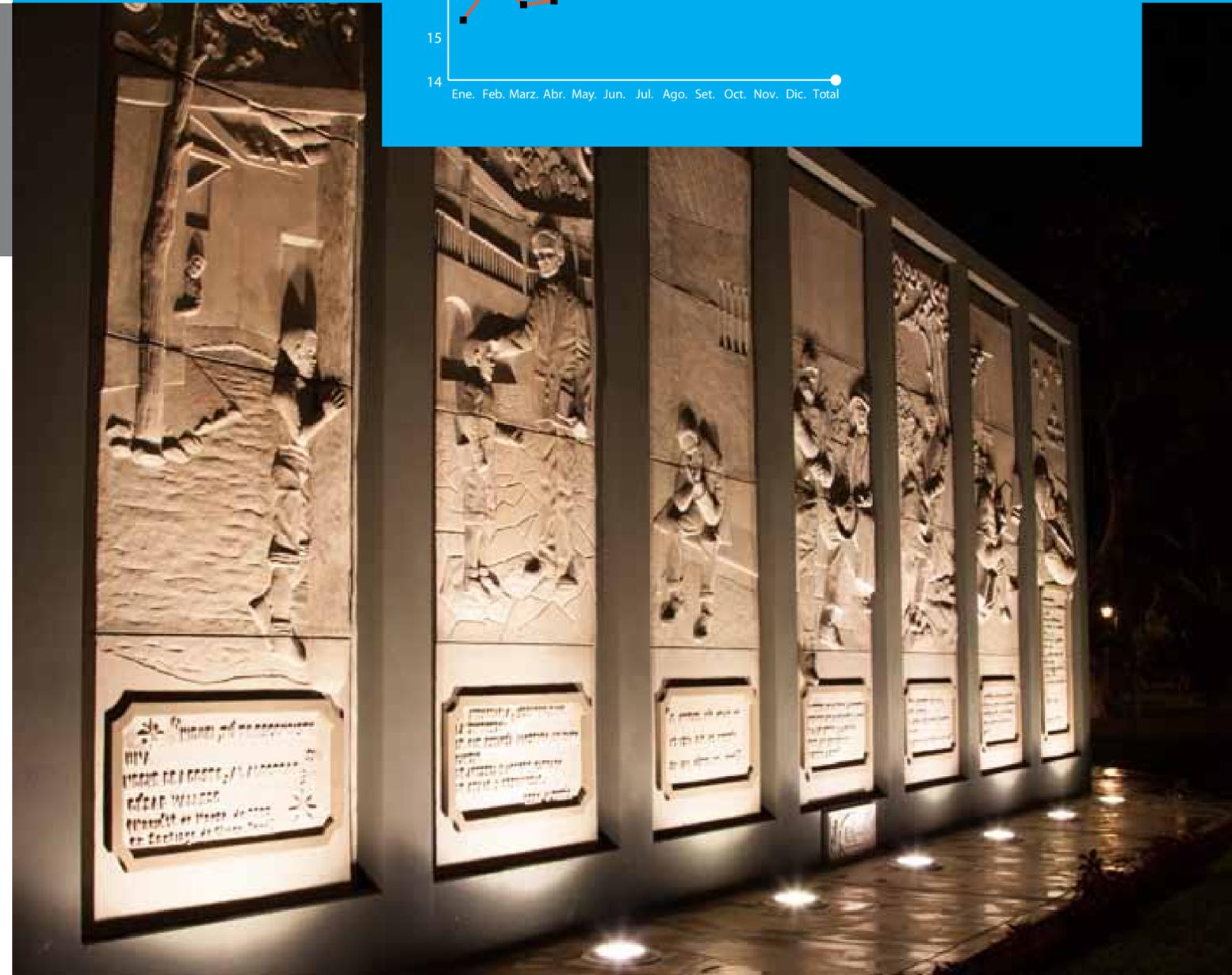
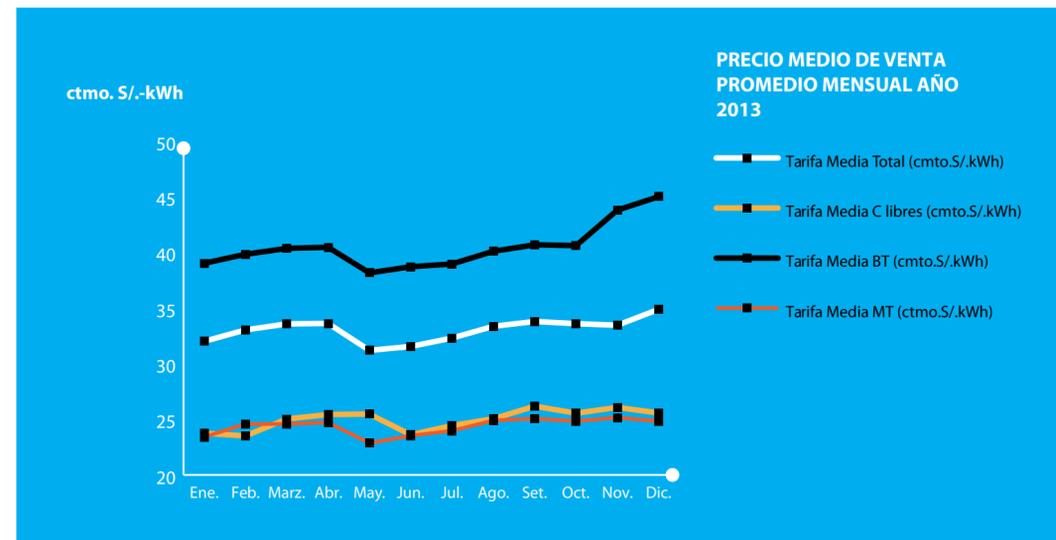
El precio medio de compra fue de 18.43 céntimos de Nuevo Sol por kWh, 13.14% más con respecto al obtenido en el año 2012 (16.29 céntimos de Nuevo Sol por kWh). El incremento de precios en barra y el comportamiento respecto a la máxima demanda del SEIN explican dicho aumento. Su evolución mensual en los dos últimos años ha sido la siguiente:

Compra 2013 / 2012	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Precio medio 2013 (ctmo.S./-kWh)	17.25	18.21	18.09	18.21	17.65	18.03	18.67	19.03	19.24	18.92	19.09	18.73	18.43
Precio medio 2012 (ctmo.S./-kWh)	15.36	16.28	15.71	15.80	16.82	16.34	16.03	16.63	16.57	16.48	16.77	16.67	16.29a



El precio medio de venta fue de 33.14 céntimos de Nuevo Sol por kWh, lo que representa un incremento de 3.1% respecto al promedio alcanzado en el año 2012 (32.15 céntimos de Nuevo Sol por kWh). Su evolución por sectores fue la siguiente:

Venta	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	2013
Tarifa Media MT (ctmo.S./-kWh)	23.41	24.58	24.58	24.71	22.86	23.53	23.97	24.90	25.07	24.83	25.15	24.83	24.37
Tarifa Media BT (ctmo.S./-kWh)	39.03	39.84	40.37	40.47	38.17	38.72	38.97	40.11	40.69	40.62	43.81	45.02	40.51
Tarifa Media C libres (ctmo.S./-kWh)	23.75	25.31	25.03	25.43	25.47	23.61	24.44	25.05	26.18	25.55	26.07	25.57	25.15
Tarifa Media Total (ctmo.S./-kWh)	32.01	33.04	33.58	33.62	31.20	31.55	32.31	33.36	33.80	33.60	34.46	34.89	33.14





capítulo 8/

GESTIÓN

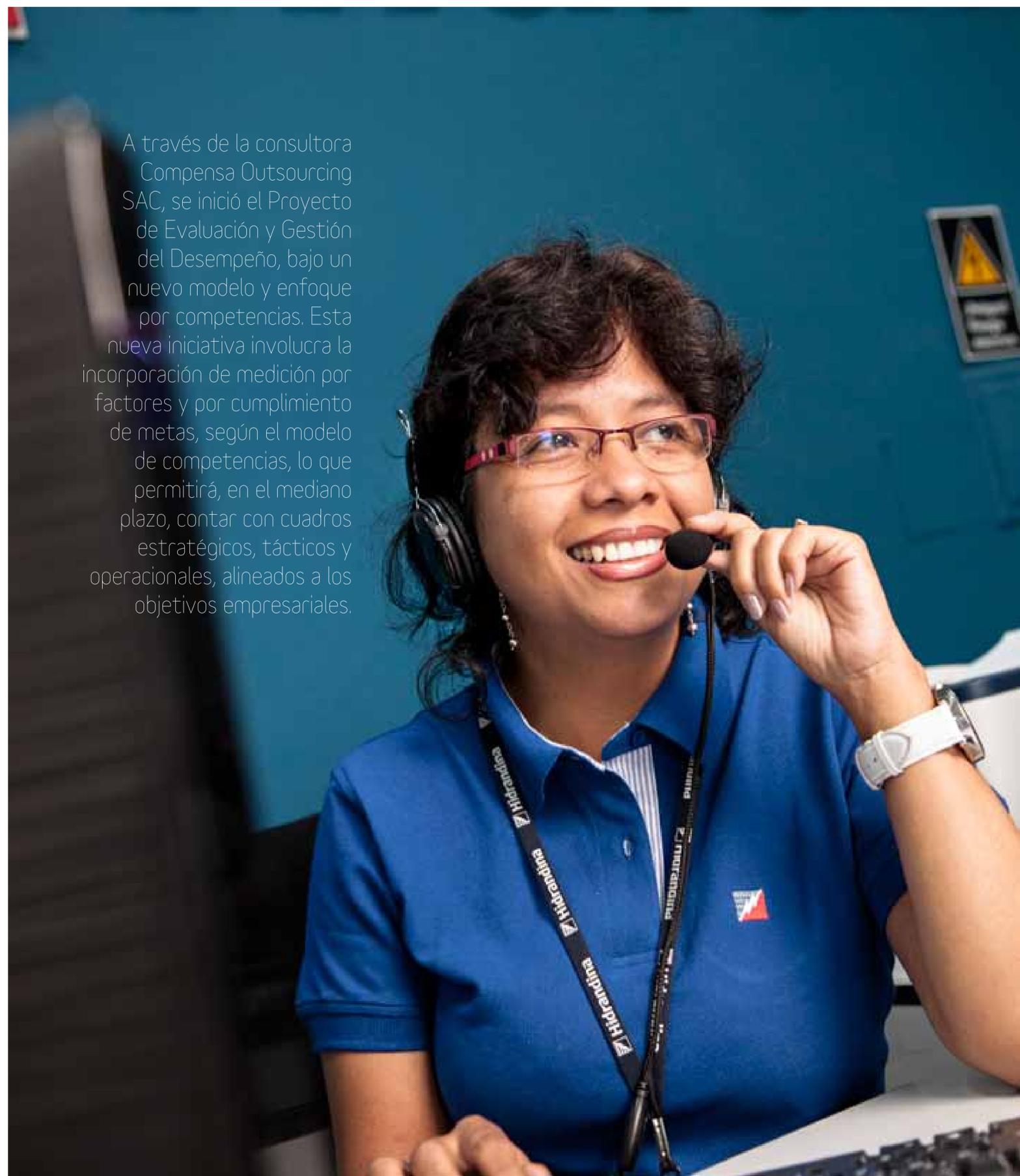
ADMINISTRATIVA

8.1 RECURSOS HUMANOS

EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO, DURANTE EL EJERCICIO 2013, SE APLICÓ EL ESTUDIO DEL CLIMA LABORAL, CUYOS RESULTADOS NOS HA PERMITIDO CONOCER, ANALIZAR Y DEFINIR LAS ACCIONES A SEGUIR PARA MANTENER Y MEJORAR LA ARMONÍA LABORAL. LA INTENCIÓN ES FOMENTAR EL DESARROLLO Y COMPROMISO DE LOS COLABORADORES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EMPRESARIALES, Y BRINDAR UN ADECUADO SERVICIO A LA COLECTIVIDAD.

Con la finalidad de mantener el funcionamiento de la organización, en observancia de la directiva de Fonafe, se procedió a cubrir en forma progresiva las vacantes que se generaron por cese o renuncias durante el ejercicio, las cuales fueron ocupadas por personal idóneo, previo proceso de convocatoria y selección interna y externa.

A través de la consultora Compensa Outsourcing SAC, se inició el Proyecto de Evaluación y Gestión del Desempeño, bajo un nuevo modelo y enfoque por competencias. Esta nueva iniciativa involucra la incorporación de medición por factores y por cumplimiento de metas, según el modelo de competencias, lo que permitirá, en el mediano plazo, contar con cuadros estratégicos, tácticos y operacionales, alineados a los objetivos empresariales.



A) FUERZA LABORAL

La fuerza laboral estuvo conformada por 440 colaboradores, quienes desempeñaron labores permanentes en el ámbito de la concesión.

La evolución del personal del año 2012 al 2013, incluyendo en ambos periodos al personal de la Sede Corporativa, ha sido como sigue:

Fuerza laboral	2012	2013
Estables	300	303
Contratos a modalidad	93	85
Intermediación laboral	56	52
TOTAL	449	440

B) COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL

Por actividad	2012	2013
Administración	68	64
Comercialización	179	176
Distribución	185	183
Generación	06	06
Transmisión	11	11
TOTAL	449	440

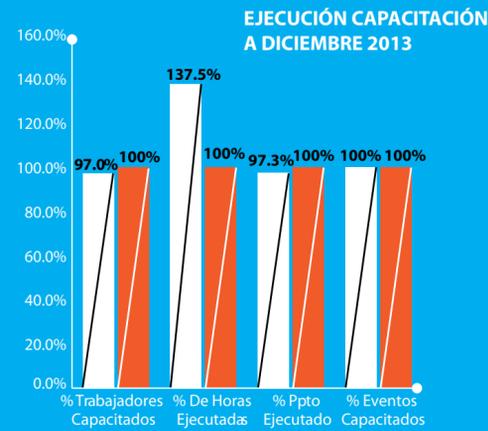
El 40% de la fuerza laboral (176 colaboradores) se dedica a actividades relacionadas con la gestión de comercialización de energía eléctrica; el 41% (183 trabajadores) se encarga de la operatividad de las instalaciones y los sistemas eléctricos de distribución de la empresa; el 15% (64 colaboradores) realiza actividades administrativas y el 4% (17 trabajadores) lleva a cabo actividades de generación y transmisión eléctrica.



C) CAPACITACIÓN

En el año 2013 se consiguió mejorar el indicador de número de horas de capacitación y se cumplió al 100% la ejecución de los cursos programados. Asimismo, se capacitó al 97% de colaboradores. En este punto, se puso énfasis en la ejecución de cursos grupales in house, dirigidos a nivel de las gerencias de Línea y Unidades de Negocio, y que estuvieron a cargo de entidades de prestigio.

Durante el año 2013, el personal de la empresa recibió 23,175 horas de capacitación, superando en 37.5% la meta prevista (16,853 horas).



NRO. DE TRABAJADORES CAPACITADOS	
Nro. de trabajadores	397
% Trabajadores capacitados	97.0%

NRO. DE HORAS EJECUTADAS	
Nro. de horas meta	16,853.0
% Horas ejecutadas	137.5%

MONTO EJECUTADO (S/.)	
Monto presupuestado	558,200.0
% PPTO ejecutado	97.3%

NRO. DE EVENTOS EJECUTADOS	
Nro. de eventos programados	41
% Eventos capacitados	100.0%

D) CLIMA LABORAL

La medición del clima laboral arrojó como resultado un 54.95% de satisfacción de los colaboradores, y se llevó a cabo mediante el Cuestionario de escala de clima socio laboral de Moss, cuyo resultado permitió gestionar programas para el desarrollo del personal.

Para lograr una mejor integración de los colaboradores con la empresa, se realizaron una serie de actividades, entre las que se encuentran: Programa de fortalecimiento de valores organizacionales; premiación a trabajadores del año; proyecto de comedor; taller de baile y convenios con gimnasios; olimpiadas internas; fiestas de fin de año y campañas médicas.



Entre los principales programas dictados, tenemos:

> Formación de Auditores Internos del SIG:	SGS (48 trab.)
> Gerencia de Proyectos y Calidad, PMI:	PUCP (13 trab.)
> Administración Financiera:	CENTRUM (25 trab.)
> Programación de Capacitación para Técnicos:	TECSUP (65 trab.)
> Green Belt Six Sigma:	PUCP (20 trab.)
> Programa de Fortalecimiento de Valores Institucionales:	(135 trab.)
> Programa de Reciclaje en Líneas Energizadas:	LOGYTEC (8 trab.)



E) SERVICIO MÉDICO

En el año 2013 se priorizó el desarrollo de actividades relacionadas a Salud ocupacional y Medicina del Trabajo, con la finalidad de prevenir enfermedades laborales y/o crónicas, y así poder brindarle una buena calidad de vida al trabajador.

Dentro de las actividades llevadas a cabo se puede citar: campañas preventivas de enfermedades metabólicas, oftalmológicas y propias de la mujer, así como campañas anti estrés y de inmunización contra la influenza y campañas anti estrés.

Se ha brindado orientación a los trabajadores en cuanto a estilos de vida saludables, a través de charlas de nutrición. Se instaló un taller de baile, y se les brindó orientación sobre la importancia de la actividad física.

En cumplimiento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y de la RM N°312, Documento Técnico de Protocolo de Exámenes Médicos, se estructuró el Protocolo de Exámenes Médicos Ocupacionales, el mismo que tiene en cuenta los riesgos a los que está expuesto cada trabajador.

Se realizó el Examen Médico Periódico Ocupacional 2013, que brinda información sobre la aptitud que tienen los trabajadores para ocupar sus respectivos puestos de trabajo, así como de su estado de salud. Estos resultados nos sirven de base para realizar la vigilancia médica que se realiza de manera permanente a nivel de toda la organización.

Este Examen Médico Ocupacional nos permite conocer la existencia de enfermedades relacionadas al trabajo, como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus y la dislipidemia, y efectuar el seguimiento correspondiente, mediante controles y el monitoreo del cumplimiento de los tratamientos médicos.

F) RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las labores de responsabilidad social se desarrollaron para beneficiar a instituciones educativas regulares, centros poblados y asentamientos humanos en el área de concesión de la empresa. Buscaron llegar de manera especial a niños con enfermedades terminales y a los hijos de los integrantes de rondas campesinas. Las actividades se realizaron gracias al apoyo de los colaboradores voluntarios de HIDRANDINA S.A.

8.2 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

8.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ, DATOS, Y CABLEADO ELÉCTRICO

En enero de 2013 se dio inicio a la implementación del cableado estructurado de voz, datos, y cableado eléctrico en la Sede Regional y las oficinas principales de las Unidades de Negocio de HIDRANDINA. De esta manera se busca una plataforma física de red de cableado estructurado en categoría 6A: robusta, flexible, perdurable en el tiempo - mínimo 20 años -, que cumple con normas y estándares internacionales, capaz de soportar aplicaciones emergentes como telefonía IP, entre otras, dentro de los estándares ANSI/TIA/EIA-568 o ISO/IEC IS11801. Como parte de esta implementación, que estuvo a cargo de la empresa Intelc Perú SAC, se instaló también cableado eléctrico que cumple con lo establecido por el Código Nacional de Electricidad de Utilización, necesario para atender a usuarios o estaciones de trabajo.

La inversión ascendió a US\$ 496,056.67 (Cuatrocientos noventa y seis mil cincuenta y seis con 67/100 Dólares Americanos).

8.2.2 ANALIZADOR DE RED SOLARWINDS

En enero de 2013 se encargó a la empresa Global Investment Solutions SAC, la implementación del software analizador de red Solarwinds.

Este software ha permitido mejorar el monitoreo y el seguimiento del tiempo de respuesta, la disponibilidad y el tiempo de actividad de los enlaces de comunicaciones que se tienen en las empresas del Grupo Distriluz, mostrando estadísticas de desempeño en tiempo real, a través de mapas de red dinámico y explorable. La aplicación instalada incluye paneles, alertas, informes y guía de expertos listos para usar. En síntesis, se ha obtenido una mejora en la gestión de fallas de los enlaces de comunicaciones y, por consiguiente, mayor disponibilidad de los mismos. La inversión de este proyecto ascendió a US\$ 43,500 (Cuarenta y tres mil quinientos Dólares Americanos).

8.2.3 OPTIMIZADORES DE ANCHOS DE BANDA WAAS-CISCO

En marzo de 2013 se culminó la implementación de equipos optimizadores de anchos de banda (WAAS) en la Sede Distriluz Lima, Sede Regional Trujillo, en las oficinas principales de las UUNN de HIDRANDINA y en el Centro de Datos Compartidos IBM-Fonafe.

Con esta implementación, que estuvo a cargo de la empresa Communications and Systems Development, se ha logrado optimizar el rendimiento de cualquier aplicación que opere sobre la red de Distriluz, haciendo que su accesibilidad sea lo más rápida y fiable posible, y facilitando, a su vez, las operaciones con el Centro de Datos Compartido IBM-Fonafe, donde se ubican nuestros sistemas empresariales Optimus NGC, SAP y correo electrónico.

La inversión ascendió a US\$530,464.08 (Quinientos treinta mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 08/100 Dólares Americanos).

8.2.4 IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS

Sistema de gestión comercial optimus NGC

En febrero de 2013, el equipo de desarrollo TI de HIDRANDINA S.A. implementó el sistema comercial Optimus NGC en la empresa ELECTROCENTRO. Con el ingreso de esta empresa, el Grupo Distriluz uniformizó sus procesos comerciales y de recaudación a nivel de las cuatro compañías, hecho que hace posible disponer de información comercial consolidada, para la adecuada toma de decisiones y una mejor gestión empresarial.

En el año 2013 se desarrollaron y pusieron en producción nuevos módulos en el sistema Optimus NGC. Estos son:

- Módulo de Contraste Res. 680, ahora Res. 227
- Módulo FISE

Asimismo, se realizaron adecuaciones y ajustes a los módulos existentes (afinamiento), como parte de la mejora de los procesos comerciales dados en el marco del sistema integrado de gestión.

Unificación de gerencias HIDRANDINA Sur e HIDRANDINA Norte en una sola gerencia regional.

En marzo de 2013 se inició la ejecución del proyecto de Unificación en SAP, de las gerencias de Operaciones HIDRANDINA Norte e HIDRANDINA Sur en una sola gerencia regional (GR).

La tarea fue concretada por personal propio y consistió en la revisión y adecuación de la configuración de los nueve (09) módulos que actualmente están implementados en el ERP-SAP de las empresas del Grupo Distriluz. Los ajustes aplicados en el módulo de Logística (SAP/MM) han sido los de mayor impacto, pues han trasladado el control de las adquisiciones a una sola gerencia (GR), conforme a lo establecido en los niveles de autorización en la empresa.

Para la ejecución de este proyecto se contó con la participación de líderes funcionales y soportes de TI de cada uno de los módulos de SAP. El proyecto culminó a fines del año 2013.

8.2.3 GESTIÓN DE SERVICIOS TIC

Servicios de impresión Ricoh del Perú SAC

En diciembre de 2013 se suscribió contrato con Ricoh del Perú SAC por servicios de impresión para un período de 48 meses y por un importe de US\$ 241,587.84 (Doscientos cuarenta y un mil quinientos ochenta y siete con 84/100 Dólares Americanos). El servicio de impresión cubre la provisión de suministros, atenciones por reparación de equipos (mantenimientos correctivos) y dos (02) mantenimientos preventivos (uno por semestre), para un total de 129 equipos de impresión.

Servicios de arrendamiento de equipos de impresión IBM

En diciembre de 2013 se suscribió un contrato con IBM del Perú por el arrendamiento de equipos de impresión para un período de 48 meses y por un importe de US\$ 226,172.00 (Doscientos veinte y seis mil ciento setenta y dos con 00/100 Dólares Americanos).

El servicio consiste en el arrendamiento de 129 equipos de impresión para los puestos de trabajo de HIDRANDINA S.A.: 33 impresoras simples (solo imprimir) y 96 multifuncionales (imprimir, escanear y fotocopiar). Estos modelos han sido seleccionados por sus características eco-eficientes y porque están diseñados para realizar un consumo mínimo de energía eléctrica e imprimir a doble cara, facilitando la reducción de los costos de impresión y de consumo de papel.

Adquisición de equipos de cómputo Cosapi Data S.A.

En el marco del proceso de compra corporativa del Fonafe, en abril de 2013 se suscribió contrato con Cosapi Data S.A. para la adquisición de equipos informáticos, computadoras de escritorio (PCs) y equipos portátiles (laptops), por un valor de S/.114,704.00 (Ciento catorce mil setecientos cuatro Nuevos Soles).

Esta adquisición tuvo como objetivo el reemplazo de equipos informáticos obsoletos, por otros de mejor performance. Los equipos adquiridos con miras a lograr esta renovación tecnológica fueron 25 computadoras y 25 laptops con procesadores Core i5, de alto rendimiento.



capítulo9/

ESTADOS

FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al accionista y directores de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. – HIDRANDINA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. – HIDRANDINA S.A. (una compañía peruana, subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados

financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de

acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. – HIDRANDINA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
28 de febrero de 2014

Refrendado por:


Antonio Sánchez
C.F.C.C. Matrícula N°26604

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

	Notas	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	21,143	7,539
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	86,542	70,487
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	29(b)	4,840	4,332
Otras cuentas por cobrar	6	26,462	16,154
Inventarios, neto	7	9,678	8,195
Gastos contratados por anticipado	8	3,596	2,574
Total activo corriente		152,261	109,281
Activos financieros disponibles para la venta	9	4,783	10,022
Otras cuentas por cobrar	6	-	2,768
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,150,630	1,100,891
Activos intangibles, neto	11	3,865	4,835
Gastos pagados por anticipado	8	220	321
Total activo no corriente		1,159,498	1,118,837
Total activo		1,311,759	1,228,118

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

	Notas	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	66,727	39,363
Cuentas por pagar comerciales	13	104,848	67,944
Otras cuentas por pagar	14	42,439	43,170
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	6,060	10,120
Otras provisiones	15	6,898	5,714
Pasivo por impuesto a las ganancias		-	3,044
Provisión por beneficios a los empleados	16	5,982	7,133
Ingresos diferidos	17	18,893	15,788
Total pasivo corriente		251,847	192,276
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	2,955	13,396
Otras cuentas por pagar	14	61	6,479
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	18(a)	38,131	41,274
Provisión por beneficios a los empleados	16	4,031	3,841
Ingresos diferidos	17	84,938	89,589
Total pasivo no corriente		130,116	154,579
Total pasivo		381,963	346,855
Patrimonio neto			
Patrimonio neto	19		
Capital emitido		678,278	678,278
Capital adicional		199,337	184,006
Reserva legal		17,423	17,339
Resultados acumulados		34,738	841
Otras reservas		20	799
Total patrimonio neto		929,796	881,263
Total pasivo y patrimonio neto		1,311,759	1,228,118

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos operativos			
Ingresos de actividades ordinarias	20	601,800	528,166
Costo del servicio de actividades ordinarias	21	(497,762)	(418,802)
Utilidad bruta		104,038	109,364
Gastos operativos			
Gastos de administración	22	(36,532)	(42,122)
Gastos de ventas	23	(26,357)	(23,212)
Otros ingresos	25	17,784	18,503
Otros gastos	26	(1,475)	(1,196)
		(46,580)	(48,027)
Utilidad operativa		57,458	61,337
Ingresos financieros	27	2,383	3,002
Gastos financieros	28	(8,141)	(4,405)
Diferencia en cambio, neta	35	(836)	165
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		50,864	60,099
Impuesto a las ganancias	18(c)	(16,126)	(24,954)
Utilidad neta		34,738	35,145
Otros resultados integrales			
Pérdida neta en inversiones disponibles para la venta	9(e)	(2,542)	(85)
Impuesto a las ganancias diferido relacionado con otros resultados integrales		763	26
Otros		56	(487)
Otros resultados integrales del año, neto del			
impuesto a las ganancias		(1,723)	(546)
Total resultados integrales del año, neto del			
impuesto a las ganancias		33,015	34,599
Utilidad neta por acción básica	30	0.05121	0.05181
Utilidad neta por acción diluida	30	0.03992	0.04080

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

	Capital Emitido S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Otras reservas S/.(000)	Total patrimonio S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2012	678,278	180,172	14,226	(3,173)	1,345	870,848
Variación neta por la fluctuación de valor de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	(59)	(59)
Otros					(487)	(487)
Utilidad neta	-	-	-	35,145	-	35,145
Total resultados integrales	-	-	-	35,145	(546)	34,599
Aportes del FONAFE y Ministerio de Energía y Minas, nota 19(b)	-	3,834	-	-	-	3,834
Distribución de dividendos en efectivo, nota 19(d)	-	-	-	(28,018)	-	(28,018)
Transferencia a reserva legal, nota 19(c)	-	-	3,113	(3,113)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	678,278	184,006	17,339	841	799	881,263
Variación neta por la fluctuación de valor de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	(3,667)	(3,667)
Transferencia a resultados integrales por el deterioro de inversiones disponibles para la venta, ver nota 9 (f)	-	-	-	-	2,832	2,832
Otros	-	-	-	-	56	56
Utilidad neta	-	-	-	34,738	-	34,738
Total resultados integrales	-	-	-	34,738	(779)	33,959
Aportes del FONAFE y Ministerio de Energía y Minas, nota 19(b)	-	15,331	-	-	-	15,331
Distribución de dividendos en efectivo, nota 19(d)	-	-	-	(757)	-	(757)
Transferencia a reserva legal, nota 19(c)	-	-	84	(84)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	678,278	199,337	17,423	34,738	20	929,796

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	582,999	533,590
Otros cobros relativos a la actividad	13,976	16,551
Intereses cobrados	2,383	3,002
Dividendos recibidos	-	960
Pago a proveedores	(445,305)	(395,543)
Pago de tributos	(4,145)	(7,583)
Pago de impuesto a las ganancias	(26,173)	(18,161)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(31,712)	(31,065)
Intereses pagados	(3,397)	(3,573)
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación	88,626	98,178
Actividades de inversión		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(98,077)	(49,549)
Pago por compra de activos intangibles	(140)	(838)
Venta de propiedades, planta y equipo	983	
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(97,234)	(50,387)
Actividades de financiamiento		
Ingreso por préstamos bancarios	104,907	63,800
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(15,788)	(6,114)
Pago de préstamos bancarios	(78,241)	(84,642)
Aporte de capital	12,091	-
Pago de dividendos	(757)	(28,018)
Efectivo y equivalente de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiamiento	22,212	(54,974)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	13,604	(7,183)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	7,539	14,722
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	21,143	7,539
Transacciones que no representan flujos de efectivo		
Propiedades, planta y equipo recibido como aporte capital	3,240	3,834
Propiedades, planta y equipo ingresado a través de subsidios	3,435	5,545





Distriluz

SEDE
PRINCIPAL

Av . Camino Real Nº 348
Edificio Torre el Pilar - Piso 13
San Isidro Lima 27 PERU .
Central telefónica: (511) 211 - 5500

www.distriluz.com.pe